LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9335 — MADRID.—SABADO 13 DE OCTUBRE DE 1883 — OFICINAS: MAYOR 120

Exposition Universelle 1878.—Médaille d'Or, Croix de Chevalier.
PERFUMERIA ESPECIAL A LA
LACTEINA E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades Medicales de Paris para todas las necesidades del Tocador.
PRODUCTOS ESPECIALES: Jabon de Lacteina.—Crema y Polvos de Jabon de Lacteina para la Barba.—Agua de Lacteina, para el Tocador.—Aceite de Lacteina, para embellecer el Cabello.—Esencia de Lacteina, para el Pañuelo.—Polvos y Agua Dentífricos de Lacteina.—Crema Lacteina, llamada raso del Cútis.—Flor de Arroz de Lacteina.
PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS

AVISO. Cada botella de Vino de Chassaing, el mas eficaz contra las digestiones difíciles y los dolores gastrálgicos, lleva el nombre del inventor en relieve y la rubrica sobre las etiquetas.

APPERT A los VINICULTORES
Todos los productos para la clarificacion mejoramiento y curacion de los Vinos de la conocida: Casa A. Chevalier-Appert de Paris, fundada en 1812, los hallaran en el deposito de dicha Casa en Madrid.
PARIS
Almacen de Drogas de R. J. Chaverri, 37, Atocha.

MODELOS DE VESTIDOS
y abrigos para señoras y niños y altas novedades en sederia, lanería y encajes, ofrece á su numerosa clientela
HILARIO SANCHEZ
4, ESPOZ Y MINA, 4.

POLVOS ANTIGASTRALGICOS
contra las afecciones dolorosas del estómago, acedías, digestiones difíciles, vómitos, eruptos, etc., preparados por D. P. Romeo, farmacéutico premiado en la esposicion nacional de 1882. Por Mayor Melchor García, Tetuan, 15, Madrid. Por menor, en las principales farmacias.

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE, 14.
Gran novedad en terciopelos y en
MOQUETAS TIGRE.
Bruselas y moqueta gran novedad 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas.

BOLSA.

VEASE LA 4.ª PLANA.

SOBRINO DE ORMAECHEA
Comestibles finos, vinos y licores.
Yemas de Illescas, á 2'50 y 4'50 ptas. caja.
CASA CENTRAL: PRECIADOS, 9.
SUCURSAL: PRINCIPE 10.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 13 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto concediendo el pase á la situacion de reserva al inspector de primera clase de ingenieros de la armada D. Antonio Blanco y Morales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para el registro de la Propiedad de Burgos, á D. Rafael Montejo y Rica, y jubilando á D. Antonio de Liano y Ponte, registrador de la Propiedad de Bujalance.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo dos espedientes de revision de cargas de justicia.

GOBERNACION.—Real órden resolviendo un espediente relativo á la suspension de varios concejales del ayuntamiento de Zas.

FOMENTO.—Real órden disponiendo se anuncien á concurso varias cátedras vacantes en institutos de segunda enseñanza.

—Otra disponiendo no se den curso á instancias de condonacion de multas impuestas por pastoreo abusivo en montes públicos, ni á demandas contra resoluciones imponiendo responsabilidades por infraccion de la legislacion del ramo de montes.

—Otra nombrando una comision encargada de redactar los formularios y pliegos de condiciones que habrian de servir de base para el sistema de subastas por tanto alzado.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 12.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 78-00; 4 1[2 por 100, 108-00.—Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 57-75; idem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 492-00.—Consolidados ingleses, 101 1[2.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 57 7[8; idem amortizable, 00-00; Obligaciones de Cuba 490-00.

Lóndres, 12.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 57 5[8.

Puerto-Rico, 11.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Venezuela*, y continúa su viaje sin novedad.

Suez, 11.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Asia*, y continúa su viaje sin novedad para Manila.

Paris, 12.

El periódico el *Temps* publica hoy un artículo en que pasando revista á los últimos incidentes, llama la atencion sobre la rectitud de conducta del rey D. Alfonso, que, en circunstancias difíciles, ha demostrado ser un soberano constitucional irreprochable dando pruebas de una lealtad constitucional á que España debe estarle reconocida, y de un sentido político que ni Francia ni Europa olvidarán.

El mismo periódico, ocupándose de la dimision del embajador de España, señor duque de Fernan-Nuñez, dice que no debe atribuirse á la crisis ministerial. El duque de Fernan-Nuñez, añade, habia ya ofrecido su dimision, por motivos personales ántes del viaje del rey.

Roma, 12.

La congregacion de propaganda ha resuelto erigir en obispado á Hué y reorganizar la gerarquía católica en Annan y Tonkin.

Viena, 12.

El emperador de Austria ha nombrado coronel del regimiento número 99 al rey de Grecia.

Ginebra, 12.

El Sr. Ruiz Zorrilla no se ha movido de esta ciudad desde hace dos meses.

Se dispone á permanecer aquí todo el invierno.—*Fabra.*

Anoche se celebró en el teatro Real el anunciado banquete en conmemoracion del 391 aniversario del descubrimiento del Nuevo-Mundo por el inmortal Cristóbal Colon.

A las siete y media de la noche todas las localidades estaban ya ocupadas por un público numeroso y distinguido.

La sala y parte del escenario contenian una gran mesa de herradura y dos centrales con trescientos cuatro cubiertos en ellas.

El servicio de bronce dorado era de 22 grandes candelabros de ocho y diez luces cada uno; 28 piés de bronce dorado para compoteras y *pitifours*, 22 corbellas de flores preciosamente adornadas y 16 platos de bronce para dulces secos; muchos canastillos de flores naturales y otros adornos elegantemente dispuestos, constituian la brillante ornamentacion de las mesas.

Delante de la presidencia habia un pequeño busto del inmortal genovés, y á espaldas un precioso trofeo alegórico con remos, banderas, mundos, áneoras y otros atributos marinos.

Todo el teatro se hallaba profusamente iluminado, y todos los palcos y localidades altas estaban ocupadas por bellísimas damas que fueron obsequiadas con escelentes *bouquets*.

Cerca de las nueve dió principio el reparto de la sopa por sesenta y seis camareros vestidos de etiqueta.

La comida denominada por la comision, y servida por Lardy no dejó nada que desear.

La orquesta del teatro Real, dirigida por el maestro Perez, ejecutó durante el banquete, la sinfonía *Regente* de Mercadante; mazurka, de Goula; fantasía de aires nacionales de Gevart; *Juanita*, vals de Estrauss; segunda polonesa de concierto de Marqués, y un espresivo Himno alusivo al acto, letra del socio Sr. Lobo Regidor y música de dicho maestro Sr. Goula, que fué muy aplaudido y repetido.

Varios dibujantes se ocuparon de sacar vistas del grandioso espectáculo

Los vinos fueron regalados por los señores Bayo, marqués de Riscal, Navazo y otros; se destaparon 200 botellas de Champagne, 250 de Burdeos, 100 de vino blanco, 150 de manzanilla, y otras tantas de anisete.

El acto fué presidido por el señor duque de Veragua que inició los brindis recordando que Colon habia sido el tronco y origen de su familia; dirigió entusiastas frases al acto realizado por el intrépido navegante, y terminó escitando á la union de América y España.

Un bellísimo discurso pronunció despues el doctor Calcaño, ministro representante de Venezuela, arrancando muchos aplausos del numeroso auditorio, por sus brillantes periodos en pró de Isabel la Católica, Colon y España.

Despues hablaron los Sres. Cobantes, Pando, el representante de Italia, que pronunció frases entusiastas por España, por América y por Italia, uniendo á estas naciones por amistosos lazos, y el Sr. Rodriguez Correa, que recitó una composicion poética.

La mayoría de los comensales pidió que hablara el Sr. Romero Robledo.

Solo por esta espontánea manifestacion, el Sr. Romero Robledo se levantó para usar de la palabra, siendo rodeado en seguida por la inmensa mayoría de los asistentes.

El patriótico y levantado discurso del Sr. Romero Robledo, aunque corto é improvisado, cautivó la atencion del auditorio, siendo interrumpido por bravos y aplausos.

Dijo que el acto significaba que americanos y españoles se confundian en una sola raza potente y numerosa, en cuyos dominios, segun el atrevido dicho de un rey, jamás se ocultaba el sol.

Celebremos todos, añadió, la union de estas naciones para afirmar y consolidar la libertad. (*Bien, bien.*)

He de vindicar la historia, dijo. Colon vivió y murió pobre, es verdad, pero es que así estaba escrito, pues de lo contrario, habríase creido que sus eminentes actos habian sido renumerados debidamente.

Pero la Providencia ha querido hacer justicia al descubridor del Nuevo Mundo, despues de su muerte, por el juicio que ha merecido en la historia.

Los americanos y nosotros hemos conquistado la bárbarie de aquel hermoso país, donde se habla tambien la sonora lengua de Cervantes. (*¡Bravo!*)

Colon, pues, nos pertenece por título privilegiado.

¡Colon no ha muerto!

(El Sr. Romero Robledo fué muy aplaudido y felicitado).

Los Sres. Martos Jimenez, Taviel de Andrade y los ministros de los Estados-Unidos y de Inglaterra y algunos otros señores, pronunciaron entusiastas brindis.

Difícil es recordar los nombres de los trescientos y tantos comensales, y solo podemos citar algunos que vimos más cerca, que eran los Sres. Elduayen, Campoamor, marqués de Molins, los generales Topete (D. Juan), Arrequia, Palacios, Baldrich, Valcárcel, Ros de Olano, el coronel de marina, Sr. Salas, el director de Ultramar, señor Azcárraga, el de Instruccion pública, Sr. Riaño, el Sr. Alonso Martinez, Rada y Delgado, Mena y Zorrilla, el encargado de Negocios de Portugal, el director de la escuela nacional de Música, Sr. Arrieta, Cantalapiedra, Page (D. Eusebio), Santa María, representante de la sociedad colombina Onnubense, muchos representantes de la prensa y otras mas, personas de posicion.

La crisis ministerial ha sido causa de que á este banquete no hayan asistido algunos de los personajes políticos que se habian inscrito para este patriótico festin.

Cerca de la una de la madrugada terminó la fiesta en honor de Colon.

CRÍSIS MINISTERIAL

Á LAS 7 DE LA MAÑANA DE HOY 13.

La prensa de anoche dice sobre la cuestion política lo que, sin responder de su certeza, reproducimos á continuacion:

EL CORREO.

«1.° Que las reuniones del directorio, no solo se han contraido á pun os de doctrina, sino que tambien se han relacionado con la composicion del futuro gobierno.

2.° Que despues de las idas y venidas y conferencias que dejamos indicadas, resulta que la izquierda y el Sr. Posada han llegado á términos de avenencia en cosas y en personas, salvo pequeños puntos de detalle que se esperan orillar.

Sabido es, por lo que hace al Sr. Sagasta y á los hombres importantes de la mayoría, que no han opuesto ni opondrán dificultad alguna al desenvolvimiento y feliz remate del encargo que al Sr. Posada ha dado su majestad.

3.° Que por consecuencia de todas estas entrevistas y de las discusiones habidas, ya entre el Sr. Posada y la izquierda, ya de los miembros del directorio entre sí, resul a que el Pr. Posada acepta el sufragio universal y en principio la reforma constitucional, pero con estas aclaraciones:

La primera parte de la próxima legislatura se consagrará á materias militares, administrativas y económicas.

Despues se presentará el proyecto de ley de sufragio universal, aunque creemos que sobre su carácter y estension no están fijados todos los términos.

De la promesa de reforma constitucional pensamos se hablará en el discurso de la Corona; pero esto, como obra legislativa, no se considera tan urgente.»

LA EPOCA.

«La situacion del Sr. Posada es difícil, no contando, como no puede contar en el camino de las reformas, con el apoyo de la mayoría. Esta tarde ha habido nuevas conferencias; pero sin un resultado definitivo todavía, pues mientras unos creen que el Sr. Posada no podrá ménos de declinar su encargo, y otros dicen que si no podia formar ministerio con la izquierda lo formaria con elementos de la mayoría, no falta quien afirma, y es persona formal, que fatigado el Sr. Posada de las contrariedades con que tropieza, prescindirá del concurso del señor Sagasta, si los elementos de la derecha que han á ser ministros se prestan á ello y hará el ministerio como pueda y durará lo que dure.

Resultado: que ha anochecido sin que tengamos gobierno, ni esperanzas, y que las circunstancias no están para prolongar demasiado este estado de cosas.

—Se supone que la izquierda dinástica ha hablado de disolucion.

No lo creemos probable contando entrar con elementos de la mayoría: aunque votado el sufragio universal, suponiendo, que no es poco suponer, que las actuales Córtes le votaran, habria decretado su muerte.

—Segun se dice la mayoría de los asistentes al sa on de conferencias eran de parecer que D. José no llegaria á formar ministerio por ser imposible la anhelada conciliacion.

Con este motivo, segun la frase del señor Correa, *se daban Posadas y se tomaban Sagastas.*

—Los ministros salientes han querido dar á última hora pruebas de su laboriosidad. El de Gobernacion ha publicado el reglamento de la cárcel Celular, el de Fomento, el de contabilidad, y hoy publica la *Gaceta* el del cuerpo de aspirantes á la judicatura, con la firma del Sr. Romero Giron.

—A las siete de la tarde continuaba luchando con grandes dificultades la solucion del Sr. Posada Herrera que patrocinaban los Sres Martos y Moret.

El Sr. Posada insiste, sin embargo, en su tarea.»

EL CRONISTA.

«La izquierda, segun nuestros informes, ha querido imponer al Sr. Posada Herrera la condicion de aceptar íntegro el programa de Biarritz.

El Sr. Posada Herrera parece que transigió con el sufragio universal y acerca de la revision constitucional, propuso una tregua.

Con estos antecedentes terminó la conferencia de esta mañana, y por lo tanto, faltaba el último perfil para la inteligencia entre izquierdistas y constitucionales: dar conocimiento oficial de este acuerdo al directorio, para lo cual se ha reunido como hemos indicado.

Los acuerdos de esta reunion no son conocidos oficialmente; se ha guardado gran reserva sobre ellos, pero no tanta que no podamos dar alguna idea de lo que ha ocurrido.

La izquierda prestaba hombres al señor Posada Herrera, y esto se ha confirmado en la reunion del directorio; pero ha surgido otra contrariedad en estos momentos, terrible para el señor Posada Herrera y aun para los izquierdistas.

El señor Posada Herrera ha conferenciado con el señor Sagasta, y al darle cuenta de sus concesiones á la izquierda, el señor Sagasta se ha negado redondo á prestar su apoyo á un gabinete constituido en tales condiciones y con tal programa.»

EL DIA.

«El señor Sagasta ha recibido durante toda la tarde, como en la de ayer, numerosas visitas de amigos leales, los cuales han dado la siguiente version de la conferencia celebrada entre el señor Posada y el presidente dimisionario del Consejo:

El señor Sagasta está resuelto á apoyar á un gobierno de conciliacion, y apoyará al señor Posada Herrera, sobre todo despues de saber por éste que las pretensiones de la izquierda no son tan exigentes como van diciendo por las calles los adictos al directorio. De la reforma constitucional, ya se rebajará algo. Respecto del sufragio universal, eso puede aceptarse.

El señor Sagasta se ha despedido de sus amigos á las cuatro, dirigiéndose á paseo acompañado por varios diputados de la mayoría.

Martinez Campos y Alonso Martinez:

Los amigos de estos dos hombres políticos decian que habian visitado al señor Sagasta, para manifestarle: primero, que, en principio, estaban dispuestos á apoyar un gabinete de conciliacion; segundo, que si ese ministerio iba al sufragio universal y á la reforma constitucional, no le darian sus votos.»

LA UNION.

«Los constitucionales, amigos del señor Sagasta, están algo reaccionados y manifiestan esperanzas de que fracasando en su propósito de formar gabinete el señor Posada Herrera encargue de este trabajo el rey al señor Sagasta; y decimos trabajo, pues á juzgar por lo que se ve, el mismo Hércules se rendiria antes de poner de acuerdo entre sí á los miembros de la familia revolucionaria española; además censuran muy agriamente las exigencias de la izquierda, llegando algunos hasta afirmar que no son manadas de borregos á quienes se conduce á ciegas para votar en la tercera legislatura de estas Córtes, cosas que les han parecido malas en la primera y en la segunda.»

Los conservadores continúan en su actitud espectante y al parecer descartándose de todo cuanto ocurre; sin embargo, en vista del giro que toman los sucesos, tienen algunos la esperanza de que no pudiendo entenderse los partidos liberales, se vea el rey obligado á llamar al Sr. Cánovas del Castillo.

Los demócratas de la izquierda son los más confiados, asegurando que el Sr. Posada Herrera, al cual se tributan grandes elogios, llegará á formar gobierno aceptando y llevando á la práctica todos ó casi todos sus principios.

Los republicanos continúan en la misma actitud de ayer, inspirados en un criterio pesimista; combatirán todo gobierno que nombre el rey.»

LA GACETA UNIVERSAL

«Algunos se empeñan en sostener que el Sr. Sagasta debió transigir en lo fundamental, como si fuera dable destrozar por caprichos de amor propio, á una agrupacion que, con la izquierda y sin ella, está formada, organizada y con las necesarias condiciones para llenar su mision política.

Pretender que ya que se posponen las personas, se pospongan tambien los principios, es pretender imposibles, queriendo ocultar tal vez propósitos pensados de ruda intransigencia.

El Sr. Alonso Martinez sigue la misma línea de conducta que el Sr. Sagasta, no es obstáculo para nada que no sea alterar los principios fundamentales en que descansa la política del partido sinceramente liberal y dinástico, sin tomarse ni aun la molestia de dar su opinion, toda vez que en las actuales circunstancias y por su calidad de jefe del partido es el Sr. Sagasta el llamado á darla, si de ello hubiese necesidad.

Como algunos periódicos tratan de presentar á nuestro respetable amigo el señor

---

una mirada de Berard, que parecia implorarle por su compañero de infortunio.

La clasificacion terminó. Los hombres destinados á formar parte de la cuarta categoría fueron conducidos al edificio que les era destinado, por tres correctores, hércules admirablemente escogidos por la administracion para desempeñar las funciones de carceleros y atormentadores.

Los otros, el mayor número, unos doscientos cincuenta, hácia los departamentos que les esperaban. Se abria una casa, se hacia entrar sesenta penados, á la casualidad, los primeros del montón, y así se continuó hasta que no hubo más. En media hora se terminó todo.

—¿Y qué van á hacer ahora?—preguntó sir Gardiner.

—¡Lo que quieran!... Comer, dormir, beber tisana para reponerse... Mañana se les hará dar un paseo higiénico al borde del mar... ¡Oh! no tienen de qué quejarse... ¡No los compadezcais!

La recomendacion era inútil. Sir Gardiner no pensaba apiadarse de la suerte de todos aquellos hombres cogidos en masa y que, en su mayor parte, habian merecido su muerte.

Pero compadecia á alguno sde entre ellos, aunque en corto número, estraviados, violentos, gentes que hubiera bastado desterrar, condenar á trabajos sin torturas: desgraciados que se hubieran enmendado y sido buenos sin la promiscuidad que se les infligia desde su llegada.

Cierto es que se les decia: «No busqueis castigos, sed obedientes y despues de pasar de una categoría á otra, se os pondrá en concesion. Tendreis en tierra firme un campo, una cabaña, una mujer y puede ser una familia. Se os indultará de parte de la pena y sereis libres. Podreis ser colocados como sirvientes en Noumea, y hasta empleados por el gobierno.»

Pero antes de llegar á este resultado, ¿cuánto tiempo pasaria? ¿Cuántos golpes, injurias, malos tratos seria preciso sufrir, sin quejarse, sin protestar, sin hacer un gesto, sin decir una palabra? ¡Ay! ¡aquellos que á pesar de su caida, siguen siendo hombres, los que tienen aun una chispa de dignidad, una gota de sangre, corren más que los demas el riesgo de retrogradar de categoría en categoría y de concluir su vida en el penitencial!

Para enmendarse, para ser mejor, es preciso poder aislarse, dar una vuelta sobre sí mismo; interrogar su conciencia, recordar el pasado, pensar en el porvenir. ¿Y es posible el aislamiento en aquel hormiguero humano? Pueden despertarse los buenos sentimientos en medio de aquellos gritos, de aquellas imprecaciones, en aquella atmósfera mal sana, al contacto de todos los crímenes, de todos los vicios, en aquel infierno en que se agitan y revuelven todos aquellos malditos?

Conmovido más que nunca del espectáculo que habia presenciado, sir Gardiner, desde que Berard fué encerrado en su nueva prision, se despidió del comandante y regresó á la *Florida*.

La que allí le esperaba ansiosamente, exigió la relacion detallada de todos los hechos de que habia sido testigo.

Cuando él terminó aquel triste relato, ella esclamó:

—No hay que tardar más tiempo. ¡A la obra inmediatamente!

—Sí, sí,—respondió sir Gardiner.—¿Pero cómo obrar si de su parte vuestro padre no nos ayuda, si no sabe lo que debe hacer? Nos hemos propuesto no hablar con él y hacemos perfectamente. Pero necesitamos de alguno que pueda servir de intermediario entre él y nosotros. Tal vez lo haya ya encontrado.

Y sir Gardiner contó á Juana el episodio de Fortier.

—En el momento—dijo—fué designado para la cuarta categoría; la fisonomía de vuestro padre se ha puesto sombría de repente. Un instante despues le vi estremecer cuando el vigilante se lanzó contra el penado como si hubiera querido maltratarle... No me sorprenderia que ese Fortier, que me parece valer mucho más que sus compañeros y cuya actitud y mirada denotan una cierta energía, haya prestado algunos servicios á Berard durante la travesía, que sea su amigo... Si no me engaño,—y no obraré hasta estar seguro de no engañarme,—ese hombre podria convertirse en el intermediario que necesitamos.

—Es posible,—dijo Juana despues de reflexionar un momento;—pero para eso seria preciso que habitase en la parte del penitencial en que se halla mi padre, y vos mismo me habeis dicho, que lo habian colocado en la cuarta clase, independiente de las demás.

—No me será difícil hacerle cambiar de categoría. Me bastará decir una palabra á ese comandante, de quien soy amigo por política, á pesar de la ninguna simpatía que me inspira. Me he propuesto no proteger á vuestro padre, para evitar la desconfianza de sus carceleros; pero nada me impide manifestar interés por cualquier otro penado. La simpatía que yo le manifestaré servirá tambien para desvanecer toda sospecha, si acaso conciben alguna. Se fijará la atencion en él y nadie se ocupará de Berard.

—Sí, la idea es buena. Pero vos mismo habeis dicho: es preciso que no nos engañemos. ¿Cómo sabremos si podemos tener confianza en ese Fortier?

—Vuestro padre nos lo dirá.

—¿Pensais, pues, en hablarle?

—No, pero debe haber hecho las mismas reflexiones que nosotros. Comprende que tenemos necesidad de entrar en relacion con él, y nos indicará el medio por un gesto, una palabra, en la primera ocasion.

—¿Y esa ocasion se presentará si no la hacemos nacer?

—No. Yo trataré de encontrarme á su paso todas las veces que la prudencia me lo permita, y estar pronto á coger al vuelo sus menores gestos, sus miradas y tal vez sus palabras.

—¡Sí, sí, eso es!

—Mañana, segun el mismo comandante me lo ha dicho, el convoy de condenados llegado hoy, debe dar un paseo por la playa. Sabré hácia qué lado se dirigirán y la casualidad me permitirá tal vez acercarme á vuestro padre y cambiar algunas palabras con él.

—¿No podria yo acompañaros para verle?

—No. Llamariais demasiado la atencion. Por el contrario, yendo solo nadie reparará en mí.

XIII.

Al dia siguiente sir Gardiner se puso su traje de cazador, saltó en su bote y se hizo desembarcar en la isla de Nou. En lugar de ganar los puntos habitados se metió por entre las malezas y subió á las colinas que dominaban la isla.

A cosa de las tres de la tarde, cuando empezaba á ceder el calor, vió una larga fila de hombres, marchando dos á dos por un estrecho sendero á lo largo de la playa. Aquella columna parecia dirigirse hácia un punto de la isla llamada la *Vaquería*, en la que algunas reses pastaban las escasas yerbas que allí crecian.

Entónces, sin precipitarse, mirando al espacio, con la escopeta en la mano, se dirigió tambien

kilómetros y ancha de cuatro, cuyo trayecto, siguiendo la playa, puede hacerse en algunas horas.

El acceso de la isla de Nou está prohibido á los habitantes de Numea y á los estranjeros. Pero se sabia que sir Gardiner era amigo del comandante y nadie se hubiera permitido la menor observacion en aquel país de lo arbitrario.

Gracias á la libertad que disfrutaba, el periodista americano continuaba sus observaciones, proseguia sus estudios.

—Estoy decidido—decia á Juana—á no dejar á vuestro padre más de un mes en este infierno. Le salvaré aunque debiese armar á mis marineros y robarle á la fuerza, aunque tuviera que prender fuego al campo, al penitencial, á la isla y á su poblacion de condenados.

Al exaltarse así, tomaba su revancha de la reserva que se veia obligado á guardar durante el dia de su frialdad, de su admiracion forzadas.

No se contentó con estudiar la isla bajo todos sus aspectos, quiso conocer tambien los campos más ó ménos próximos á Noumea, y á los que Berard podia ser destinado desde su llegada al penitencial. El gobernador de la Caledonia, con quien habia entablado relaciones, le facilitaba el acceso de San Luis, Prony y Bourail.

Volvia de una de estas escursiones, cuando supo que el *Saone* estaba señalado por los vigías de la costa. Sin perder un momento se hizo conducir á bordo de su yacht.

Encontró á Juana en la toldilla, con un anteojo marino en la mano, registrando todo el horizonte.

—¡Por fin!—dijo conmovida, llenos los ojos de lágrimas.—¡Con tal que se halle á bordo!

¡Ay! varias horas trascurrieron en una viva ansiedad. Gardiner y ella se habian jurado no hacer pregunta alguna sobre aquel á quien esperaban, de no descubrirse por la menor muestra de interés. Un movimiento irreflexivo, una señal, una palabra, podian suscitar sospechas, hacer adivinar el objeto de su viaje, y hacerles perder el fruto de tantos trabajos.

El sol se ponia cuando el *Saone* hizo su entrada en la gran rada por el Noroeste. Despues de haber dado algunas bordeadas anció frente á Noumea.

Inmediatamente las embarcaciones que pertenecian á los diferentes servicios civiles y militares, se dirigieron hacia la fragata.

—¿No podriamos,—preguntó Juana,—embarcarnos en un bote y mezclarnos á esa flotilla?.. Si mi padre está á bordo, debe buscarnos ávidamente. ¡Ah! ¡qué feliz será al verme!

—¿Y si en su alegría se vende?

—Nó, nó: estoy tan segura de él como de mí.

Sir Gardiner dió órden de preparar su chalupa.

XI.

El trasporte habia fondeado á dos encabladuras de la *Florida*, es decir, á unos cuatrocientos metros.

Algunos segundos hubieran bastado á la embarcacion de sir Gardiner para cruzar aquella distancia. Pero el timonel recibió órden de no hacer tentativa alguna para atracar, y de bordear tan solo en las aguas de la fragata.

El *Saone* se presentaba á Juana y Gardiner, imponente, magestuosa. Pero sus costados llevaban la marca de las fatigas sufridas durante una travesía de cuatro meses. Bajo la borrada pintura de su casco se descubrian el hierro y la madera. Los eternos besos del agua, los ataques de las olas, todas las mordeduras de la mar la habian gastado, envejecido

Pero al mirarla de cerca se veia que estaba v va, muy viva. Voces, cánticos, gritos, toques de pito y de corneta, salian de sus entrañas por sus entreabiertas portas. Era el saludo de los penados á la tierra de destierro, preferible á la tumba en que habian estado tanto tiempo encerrados.

Sobre cubierta se daban órdenes. Los marineros corrian de popa á proa, otros subian á las vergas, á las gavias y masteleros. Los soldados de infantería de marina se formaban, con sus jefes y oficiales. Saludos, señales, felicitaciones se cambiaban entre los recien llegados y los tripulantes de los botes.

Se hicieron las preguntas oficiales.

«—Llegais con retraso. ¿Habeis tenido mal tiempo?

»—Sí, repetidas calmas, chubascos, dos temporales y un ciclon.

»—¿Traeis muchos enfermos?

»—Ahora ninguno; buena salud á bordo.

»—¿Cuántos habeis perdido?

»—Tres marineros y quince penados.»

Estas preguntas y respuestas, llevadas por el viento, llegaban hasta Juana. ¡Quince penados habian muerto...! ¡Y ella no sabia sus nombres...! ¡Y ella no podia preguntarlos...!

Su inquieta y ávida mirada no se separaba de los costados del buque. Sir Gardiner le habia dicho, mostrándole la larga fila formada por las portas de la batería.

—Allí es donde se halla vuestro padre. Tal vez aparezca en una de esas portas.

En efecto, algunas cabezas se mostraron. Aprovechándose de la poca libertad que se les dejaba en el momento de la llegada, en el ordenado desórden de las maniobras, algunos penados, salidos de las jaulas para diferentes servicios, se habian deslizado á lo largo de la cursiva y miraban por las portas, regocijándose al ver casas, edificios, tierra y árboles y rostros nuevos en los botes que circundaban la fragata.

¡Ah! si Juana no hubiera temido comprometer el porvenir, habria gritado á aquellos hombres, á aquellos presidiarios:

—Berard, vuestro compañero de miseria, ¿está entre vosotros? ¿Vive aun?

—Acerquémonos más,—decia en voz baja á sir Gardiner.

Este giró una mirada á su alrededor y conoció que podia hacerlo sin peligro. Nadie prestaba atencion en ellos. La roda estaba llena de embarcaciones, en medio de las que podian pasar desapercibidos.

Los indígenas de Nueva Caledonia, en cuanto supieron la llegada de un buque procedente de Francia, se habian lanzado en sus canoas y se apresuraron á ofrecer á la tripulacion legumbres, frutas, flores.

Los centinelas de la fragata trataban tenerlos á distancia, pero se acercaban siempre gritando, gesticulando, agitando sus gruesas cabezas plantadas sobre cuerpos flacuchos, sacudiendo sus rojas y espesas cabelleras, verdaderas melenas de fiera.

Confundida en esta flotilla, procurando evitar los choques, la chalupa de la *Florida* daba vuelta alrededor del *Saone*.

—¡Calle! ¡sois vos, sir Gardiner! ¿Qué haceis aquí?—preguntó de pronto una voz que salia de un bote inmediato.

El americano se volvió y reconoció al comandante del penitencial de la isla de Nou.

—Ya lo veis—contestó,—me paseo con mi hermana. Deseábamos ver de cerca este buque que viene de tan lejos.

—Comprendo... Yo mismo no he podido tampoco

2008 Ministerio de Cultura

Alonso Martinez; creando dificultades á la obra de conciliacion intentada, debemos, con autorizacion para ello, desmentir semejantes dichos, afirmando que el señor Alonso Martinez ha permanecido alejado de los círculos políticos, con la intencion deliberada de que no se le señale esta ó la otra actitud con determinados fines.»

EL ESTANDARTE.

«¿Habrá gobierno al fin?

A las cuatro de la tarde estaba la cosa muy dudosa. Quién hablaba de los peligros de abrir el Sr. Posada con sus concesiones un período constituyente, toda vez que con la ley de sufragio y su preámbulo sobre la revision de la Constitucion se convenia en discutir lo que ya no debia discutirse jamás en la España monárquica; quién aseguraba que el Sr. Sagasta se resistia á dar apoyo á la urca asturiana que flotaba hoy á merced de las ondas y vientos izquierdistas, mortales para el Sr. Sagasta; quién sostenia que para engranar completamente con las ruedas principales de Alcolea, más indicado que el Sr. Posada Herrera lo era sin duda el general Serrano, por más que si esto oyera el general Novaliches, habria de llevarse maquinalmente la mano á la quijada.

En fin, necesitariamos muchas cuartillas para apuntar todas las cosas que se han dicho y repetido hoy.

Con todo, á última hora no podemos todavía decir nada definitivo sobre la crisis. Acaso las sombras negras de la noche, menos negras que las nubes que se aglomeran sobre el horizonte político, se tiendan sobre Madrid, y no pueda saberse si vencerá su difícil tarea el Sr. Posada, ó si se retirará á Miengo con su muestrario de ministerio para otra ocasion.»

El Sr. Posada Herrera continuó anoche sus gestiones para la formacion del gabinete, conferenciando al efecto con varios personajes políticos.

Como el termino de la crisis se precipita escusamos publicar noticias y detalles que habrán perdido su interés en cuanto el Sr. Posada Herrera presente á S. M. la lista definitiva de los nuevos ministros.

—

La última dificultad con que luchó anoche el Sr. Posada Herrera fué la provision de la cartera de Estado, por negarse á aceptarla el señor marqués de Sardoal.

Por la tarde le fué ofrecida al señor Ruiz Gomez, quien declinó este honor por razones especiales. El ex-ministro de Hacienda aconsejó al Sr. Posada que ofreciese el cargo á algunas otras personas, como en efecto se hizo.

Uno de los hombres á quienes se les ofreció con más insistencia fué al señor conde de Xiquena, que se negó tambien á aceptarla, sin duda por no hallarse de acuerdo con el programa político convenido entre el Sr. Posada y la izquierda.

Tampoco el señor Navarro Rodrigo en la comentada conferencia que celebró con el futuro presidente del Consejo, se prestó á aceptar una cartera.

A última hora se dijo que si el señor Posada no conseguia hallar candidato para la cartera aun no provista, fundándose en motivos patrióticos la aceptaria el Sr. Ruiz Gomez.

—

El Sr. Posada Herrera estuvo anoche en Palacio á dar cuenta á S. M. del curso de las gestiones realizadas desde la tarde y á llevarle la lista, aun no ultimada, de los futuros ministros.

Ignoramos el motivo que existia para afirmar que esta conferencia fué importantísima. El Sr. Posada permaneció en la regia cámara desde las nueve hasta las diez y cuarto.

—

Deciase anoche que el Sr. Posada Herrera presentará hoy á S. M. el nuevo gabinete que, á no surgir incidente alguno, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia sin cartera, Posada Herrera.
Estado, Ruiz Gomez.
Gracia y Justicia, Linares Rivas.
Hacienda, Gallostra.
Gobernacion, Moret.
Guerra, Lopez Dominguez.
Fomento, marqués de Sardoal.
Ultramar, Suarez Inclán.
Marina, Valcárcel.

El ministerio prestará hoy juramento.

—

En los centros y reuniones políticas la misma animacion que las dos noches anteriores. En casa del Sr. Leon y Llerena se reunieron muchos prohombres de la izquierda. Los amigos del Sr. Moret satisfechísimos por la cartera que se le ha concedido. Los del Sr. Martos se felicitaban por el triunfo que se ha obtenido, debido en gran parte á sus consejos.

Se hablaba mucho de la provision de altos cargos y de dimisiones, á pesar de haber recordado el Sr. Martos á los izquierdistas que esta situacion no debia ser de ruptura sino de concordia.

—

Para la alcaldía de Madrid se indicaba al Sr. Becerra y para el gobierno civil al Sr. Rute. Deciase que el diputado D. Luis Felipe Aguilera iria á la subsecretaria de Gobernacion, y el director del *Norte* D. Alberto Aguilera á la direccion de Comunicaciones. Para la direccion de Obras públicas se indicaba al Sr. Puigcerver, y para la de Instruccion pública al Sr. Nieto. A la subsecretaria de Gracia y Justicia iria el Sr. Montilla, y para la de Ultramar ó para el gobierno de Barcelona, se hablaba del diputado señor Polanco. Tambien se incadaba para un alto cargo al Sr. Ulloa (D. Juan).

Todas estas indicaciones podrán realizarse, pero nada hay acordado.

—

No todos se ocupaban anoche en las personas; habia muchos que se fijaban en los principios. Y decian, que el sufragio que llevará el gobierno á las Córtes será el llamado científico y que la reforma constitucional no será tan estensa, ni con mucho, como deseaba la izquierda antes de la conciliacion.

Muchos conservadores decian que la izquierda ha triunfado en toda la línea en principios y en personas, que en el nuevo gabinete no hay un sagastino neto y que para nada se ha consultado al Sr. Alonso Martinez y á los ex-ministros del primer gabinete fusionista.

Y decian más—olvidando que el señor Sagasta ha prometido apoyar lealmente al gobierno—decian que con estas Córtes no podrá gobernar el señor Posada.

—

Un diputado íntimo del Sr. Posada, afirmaba anoche que el nuevo gabinete al proveer las 26 senadurías vacantes dará una respetable participacion á los conservadores.

Bolsin.

—

Cuatro perpétuo:
Contado, 58'50.
Fin de mes, 58'45.
Dinero.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 13 DE OCTUBRE

—

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Florencia, 12.

El embajador de España en la córte del Vaticano ha salido hoy con direccion á Madrid.

Nueva-York, 12.

Segun las últimas noticias de la república de Santo Domingo, un individuo trató de asesinar al presidente de aquella república, pero éste, apercibido á tiempo de la intencion, sacó una pistola y dejó muerto de un tiro al criminal.

París, 13.

El presidente de la república, monsieur Grevy, contestando á un delegado de Aragon que pedia el pronto nombramiento de la comision encargada de resolver la cuestion del túnel de Canfranc, dijo: «Haré cuanto esté en mi mano para que dicha comision sea nombrada, cuanto antes, como desean los representantes de Aragon. Podeis estar bien persuadidos que nadie desea tanto como yo estrechar más y más los lazos de buena amistad que unen ya á Francia con España. La nacion francesa considera á la española como hermana suya. La república desea continuar siendo simpática á España.»—*Fabra.*

Ayer 12 de octubre fue el aniversario del nombramiento del general Roca para presidente de la república argentina.

Con tal motivo, el cónsul general de la misma dió un espléndido banquete festejando el aniversario.

Asistieron unas cincuenta personas entre damas y caballeros.

El Sr. Varela brindó por el rey.

La orquesta de guitarras y bandurrias del Sr. Espada, amenizó la fiesta.

Por fallecimiento de su antigua directora, doña Angela Grassi, se ha encargado de la direccion del antiguo periódico de modas, labores, literatura, salones y teatros, el *Correo de la Moda*, la conocida escritora doña Joaquina Balmaseda, á quien hemos contado como nuestra colaboradora durante muchos años, y cuya competencia en las materias que abraza la publicacion es de todos conocida.

Se paga en la lotería de las Cuatro Calles el segundo premio, de 250000 pesetas, del último sorteo.

Nuestro corresponsal en Alcalá de Henares nos dice hoy que el 11 del corriente se celebró un juicio oral con motivo de la muerte violenta de Cármen Agrelo, ocurrida en las inmediaciones del Cerro Negro, término de Vallecas, el 23 de mayo de 1880.

Aquella mujer, que era una jóven lavandera de Madrid, fué encontrada cadáver dentro de una alcantarilla de la vía férrea, teniendo una herida en el cuello que cortaba las principales arterias, llegando hasta las vértebras cervicales, y otros muchos pinchazos leves en todo el cuerpo. Cerca del cadáver se encontraron dos navajas ensangrentadas.

Desde los primeros momentos se dirigió la investigacion contra una hermana de Cármen, llamada Angela Agrelo y un mozo del rio, amante de una y otra, nombrado Antonio Veigas Lopez.

Habiendo muerto Angela en la cárcel de Alcalá, solo ha comparecido como presunto reo Antonio Veigas.

El fiscal, D. José Gonzalez de Tejada, en un estenso y notable informe, pidió para dicho procesado diez y siete años, cuatro meses y un dia de reclusion temporal; y el letrado D. Jacinto de Lucas, en una brillante defensa, la libre absolucion de su defendido.

Han fallecido:

En Granada la señora doña María de la Almudena Fantoni.

—En Algeciras D. Manuel Mora y Bernal.

—En Santander D. Nicolás de Oruña y Miranda y doña María Cruz Fernandez Gallóstra.

—En Santiago D. Florencio García Lozano, del comercio.

—En Oviedo el abogado D. Joaquin Palacios y Maizonada, director de la casa de caridad de San Lázaro.

—En Barcelona doña María Josefa de Torrents é Higuero de Tey y don Juan Balat Prat y la anciana madre del laureado poeta D. Emilio Coca y Collado.

—En Almería la señora doña María Josefa Blanes y Lopez.

Se encuentra enfermo de suma gravedad el canónigo dignidad de chantre de la catedral de Barcelona D. Julian Maresma, habiendo recibido los últimos sacramentos.

Anteayer se declaró un violento incendio á bordo del vapor *José Perez*, surto en Barcelona. Estaba anclado entre el cañonero *Pilar* y el vapor *Covadonga*. Entre su cargo figuraba cierta cantidad de petróleo y ayer debia salir con destino á Santander.

El fuego comenzó en la bodega de popa, y tomó en breve rato grandes proporciones.

Al advertir el siniestro pasaron á bordo del *José Perez* los comandantes, oficiales y parte de los marineros de los buques *Pilar* y *Diligente* para prestarle el auxilio necesario, haciendo despues otro tanto los señores capitan del puerto y primero y segundo comandantes de marina con dos ayudantes de la propia comandancia.

El fuego, á pesar de las disposiciones tomadas y de los esfuerzos que para dominarle se hacian iba cobrando fuerza, y por ello y sin interrumpir los trabajos de estincion fué el *José Perez* llevado á remolque hasta la playa de las obras del puerto, donde á las once de la mañana, vista la imposibilidad de atajar los progresos del incendio, y despues de amarrado por la proa el vapor á la escollera del E. se le barrenó y echó á pique.

Desgraciadamente, aparte de los consiguientes perjuicios materiales, hay que lamentar el daño sufrido en el incendio por el maquinista y dos fogoneros del *José Perez*, el primero de estos fué trasladado á la Barceloneta, y á la casa de socorro del primer distrito, y más tarde al hospital por la gravedad de su estado, los dos fogoneros.

Dice un colega:

«Aunque todavía no ha regresado á Madrid el embajador de Francia en esta córte, el corresponsal de un periódico francés ha tenido la fortuna de avistarse aquí con el baron Des Michels é interrogarle acerca del estado de las negociaciones diplomáticas.

Y el periódico aludido publica, con mucha formalidad y gran aparato, la carta de su corresponsal; ni más ni ménos que si el corresponsal y el embajador hubieran podido conferenciar en Madrid, no hallándose presente el interrogado.

Así se escribe la historia.»

Para mayor comodidad de los que asistan á las próximas carreras de caballos, el alcalde primero interino ha dado órden para arreglar las avenidas del Hipódromo.

Como se habia anunciado, en el espreso del Norte llegó ayer el Sr. Castelar.

Acaba de fallecer D. Ignacio Higuera, apasionadísimo por la música, el cual ha dejado dispuesto que la renta de una de sus magníficas fincas sea destinada á costear la carrera de canto á diez jóvenes de ambos sexos, que reuniendo las facultades de buena estencion de voz, carezcan de recursos para costearse los estudios.

De hacer ejecutar tan filantrópica disposicion testamentaria, ha quedado encargado el conocido profesor de música D. Antonio Chacon, á quien podrán dirigirse los aspirantes, de doce y media á una de la tarde, en su casa, San Ignacio 3, 3.° izquierda.

Del *Mercantil valenciano*:

«Un nuevo dato en favor de la admision de la mujer á las carreras literarias. La señorita doña Amelia Perales, que obtuvo en esta ciudad los títulos de maestra superior y de bachiller en segunda enseñanza, ingresó el año próximo pasado en el curso superior de la escuela Normal central, obteniendo brillantes censuras al final de sus estudios, y ha merecido ahora ser nombrada por el ministerio de Fomento profesora interina de la seccion de ciencias de dicha escuela Central, á propuesta del claustro de profesores. Dicha señorita fué la primera de su sexo que obtuvo el grado de bachiller en este instituto, en cuyas aulas cursó todas las asignaturas con censura de sobresaliente, obteniendo premio en casi todas.»

Cada dia se curan más y mejor en la consulta del *Dr. Garrido, Luna*, 6, á pesar de cuanto en contra quieren sostener los que ignoran la verdad de lo que en este asunto pasa, por lo que el número de sus clientes cada vez es mayor.

Recomendamos eficazmente el estudio de este centro consultivo, porque sabemos que muchos no se sirven de él por no conocerlo.

En las nuevas elecciones municipales que se han verificado en Málaga, á consecuencia de la suspension é inhabilitacion de parte de aquel ayuntamiento, han resultado 19 concejales constitucionales y tres de la izquierda dinástica.

CRÍSIS MINISTERIAL

—

Los periódicos de hoy por la mañana, á los que dejamos la responsabilidad de sus noticias, publican las siguientes:

EL LIBERAL.

«Para cumplir la comision recibida de modo que la formacion de nuevo gabinete significase algo más que un cambio de personas elegidas en las filas fusionistas, era preciso que el Sr. Posada Herrera diese participacion en el gobierno á la izquierda dinástica.

Para que la entrada de la izquierda dinástica en el gobierno significase algo, era preciso que diese al Sr. Posada Herrera y que este aceptase, no salamente algunos de sus hombres, sino tambien principios esenciales de su bandera.

Las exigencias impuestas por la izquierda al Sr. Posada Herrera, han sido:

Restablecimiento del sufragio universal en la primera legislatura.

Revision constitucional despues.

Aceptados ambos puntos por el Sr. Posada Herrera, la izquierda dinástica entra en el gobierno con el empeño de conciliar la monarquía y la democracia.»

EL GLOBO.

«El Sr. Navarro Rodrigo, á quien, segun parece, hizo el ofrecimiento de un puesto en el futuro gabinete el Sr. Posada, cuentan que creyó era poco cumplido el tal ofrecimiento, y que de lo que se trataba era de que influyese en el ánimo del Sr. Gamazo para que aceptara la cartera de Gobernacion, á lo cual se negó aquel. No son pocos los que ponen esto en duda.

De dimisiones se habla todavía poco. Son más en número los que procurarán hacer lo posible por mantenerse en su puesto; pero serán los ménos los que se queden.

Entre los que han dimitido en serio figura el gobernador, señor conde de Xiquena, lo cual sabrá con sentimiento el pueblo de Madrid; los subsecretarios de Ultramar y Gobernacion, Sres. Rodriguez Correa y Rodrigañez, y algunos directores de los indicados departamentos.»

LA IBERIA.

«El Sr. Sagasta estuvo ayer en Palacio á dar cuenta á S. M. de un telegrama de nuestro embajador en París, muy satisfactorio para la terminacion del incidente diplomático surgido con motivo de los sucesos ocurridos el dia 29 de setiembre en la capital de Francia.

El gobierno dimisionario ha tenido la fortuna de dejar esta cuestion difícil casi terminada, porque así puede deducirse del despacho del señor duque de Fernan-Nuñez.»

LA IZQUIERDA DINÁSTICA.

«El nuevo ministerio será defendido por la izquierda. El Sr. Sagasta, dada su especial situacion, se ha colocado indudablemente en una actitud patriótica. Ha prometido no hostizar al gabinete, no crearle conflictos, ni presentarle dificultades. Por ahora no puede hacer el Sr. Sagasta más; pero nosotros esperamos que andando el tiempo y obrando como exigen las circunstancias, no negará el Sr. Sagasta su apoyo y concurso á las soluciones liberales.»

EL NORTE.

«Tenemos por exactísima la actitud del Sr. Sagasta, que confirma á cada momento su decision patriótica y levantada de ayudar al Sr. Posada cuanto esté en su mano. Tenemos igualmente por cierto que la mayoría seguirá al Sr. Sagasta en esta actitud y con estos datos creemos que el ministerio que aquel está encargado de formar, facilitará, si es que no lleva por completo á cabo con la fusion de todos los grupos del partido liberal, la formacion de un gran partido.

Es natural que en esta crisis, como en todas las demás, no puedan ser satisfechos todos los merecimientos y todas las aspiraciones, porque el número de carteras no será nunca suficiente para todos los que podrian con razon ocuparlas. Pero conviene tener presente, que no son solo los ministerios los puestos de importancia que una situacion política tiene para sus amigos y defensores, y que las esperanzas más ó ménos justificadas tienen de sobra espacio para satisfacerse, si no representan una perturbacion en la marcha del partido. En esta ocasion hay, sin embargo, que tener en cuenta que la situacion que sucede al señor Sagasta, no es ni su adversaria ni su enemiga, y por consiguiente, que los grandes cambios del personal están completamente fuera del cálculo de las probabilidades, con lo cual la administracion ganará bastante y no poco el servicio público.»

EL IMPARCIAL.

«A eso de las diez hubo una falsa alarma con motivo de negarse, segun decian, el marqués de Sardoal á aceptar la cartera de Estado, cuando se le habia ofrecido y habia aceptado la de Fomento; pero esta alarma duró bien poco.

El Sr. Posada llevará al rey la candidatura completa del gabinete hoy al medio dia.

Siendo, como se cree, esto así, los nuevos ministros jurarán en manos de S. M. por la tarde.

Como la crísis se consideraba resuelta, comenzóse á hablar de dimisiones y nombramientos para los altos puestos.

En la plana mayor de los caidos se notaba anoche cierta calma. Esperemos, decian, conocer los actos del nuevo gobierno para ajustar á ellos nuestra conducta. Los soldados de fila se mostraban, por el contrario, muy levantiscos, con la particularidad de que aparecian mucho mas fieros los constitucionales puros que los procedentes del centralismo.

Se habla del general Bermudez Reina para la subsecretaría del ministerio de la Guerra.»

EL PROGRESO.

«Nosotros seremos las avanzadas que despejemos el camino á las reformas que deban establecerse.

Sí, señores fusionistas, todos caben en el partido liberal; unos pueden ser las avanzadas, los demócratas; la accion será la resultante de las opiniones de todos; el jefe, el que se imponga.

Ahora es ocasion de hacer un llamamiento á todas las buenas voluntades.

Podrá alguna vez constituirse el partido liberal; pero ocasion como la presente jamás se presentará.

Aprovéchenla todos, y ¡ay del que se oponga! que cuando se trata de tan grandes intereses, todos los pretestos son pequeños, y los hombres que los inventen más pequeños aun.

—Nombramientos que se anuncian como probables:

El duque de la Torre para presidente del Senado y Junta consultiva de Guerra.

El del general Búrgos para capitan general de Madrid; el del general Bermudez Reina para subsecretario del ministerio de la Guerra; los generales Palacios y Armiñan para mandos importantes; el señor don Alberto Aguilera para subsecretario de Gobernacion, y el duque de Veragua para primer alcalde.

Tambien se anuncian las dimisiones de todos los directores de los ministerios y algunos de las armas, así como la de varios capitanes generales, entre ellos los de Valencia y Cataluña, y la del general en jefe del ejército del Norte, por disolucion de éste.»

***

A LAS ONCE DE LA MAÑANA.

A las diez y media de la mañana la crísis ministerial marcha á su terminacion, y para quedar formado el nuevo ministerio sólo falta que tenga un resultado satisfactorio la conferencia que en estos momentos celebra con S. M. el rey el general Lopez Dominguez.

—

Un periódico dice que en la conferencia que ayer celebraron con el señor Posada Herrera los señores duque de la Torre, Moret y Lopez Dominguez, éste anunció que modificaria la ley constitutiva del ejército. No es cierto. El Sr. Lopez Dominguez manifestó únicamente que teniendo él puntos de miras especiales sobre la organizacion del ejército, desearia conferenciar con S. M. el rey para evitar que despues de constituido el gabinete el poder moderador no estuviese de acuerdo con el ministro responsable de la Guerra. Esta indicacion es la que ha sido causa de la entrevista que celebra en estos momentos el general Lopez Dominguez con S. M. el rey.

—

En la conferencia tenida ayer por la comision de izquierdistas con el señor Posada tomaron activa parte los señores Montero Rios, Moret y el duque de la Torre, tocándole al Sr. Moret hacer la esposicion de lo que la iz-

---

contenerme... Hice preparar mi bote, y aquí me teneis.

—Decidme: ¿van á desembarcar hoy los penados que conduce ese buque?

—No, es demasiado tarde. Pasarán la noche á bordo. Pero mañana me los enviarán temprano. ¿Vendreis á ver cómo desembarcan?

—¿Tiene algo de interesante?

—¡Sí, mucho! Hasta mañana, pues, ¿no es esto? Yo voy á ver si puedo abordar para tener noticias de algunos amigos.

—¡Esperar! ¡esperar hasta mañana!—murmuraba Juana.

De pronto ahogó un grito y estrechó con fuerza la mano de sir Gardiner.

En el cuadro de una porta acababa de ver un rostro pálido, pero iluminado por la sonrisa, divinizado por la mirada.

¡Era él!... ¡era él!... ¡su padre! Sus miradas se habian cruzado al mismo tiempo.

Y silenciosos, inmóviles, permanecian con los ojos fijos el uno en el otro, lleno de alegría el corazon y dejando correr sus lágrimas á lo largo de las mejillas.

Sir Gardiner se habia vuelto de espaldas y miraba al horizonte para que no le vieran llorar tambien.

Las siete dieron á bordo.

Se oyó el toque de corneta, el redoble del tambor, el repetido grito de los vigilantes, y las portas de la batería se cerraron todas á un tiempo.

***

Al dia siguiente, al salir el sol, se hizo un gran movimiento en el puerto de Noumea. Los remolcadores estaban sobre máquina. Algunos hombres armados de vaciadores, limpiaban viejas barcazas llenas de agua, amarradas al muelle. Las embarcaciones de los indígenas recorrian la rada en todas direcciones, estableciendo una especie de cadena entre la tierra y el *Saone*.

En la toldilla del yacht, al lado de Juana, que apenas habia descansado algunas horas, sir Gardiner, con sus escelentes gemelos marinos, seguia todos estos movimientos y no perdia detalle alguno.

Gracias á la corta distancia que le separaba del trasporte, podia darse cuenta de lo que pasaba sobre cubierta; los penados, con su morral en la mano, salian uno tras otro por la escotilla y se colocaban en fila á proa, á babor y estribor en tres líneas compactas. Los oficiales hacian su última inspeccion y los vigilantes pasaban lista.

Era evidente que se preparaba el desembarque.

En efecto, las barracas, unidas por cables unas á otras por los remolcadores, se dirigieron á la fragata; pero una gran chalupa, montada por una docena de hombres, cuyo traje no diferia del de los presidiarios más que en el sombrero de paja, de anchísimas alas, se separó del muelle, y adelantándose á las barcazas atracó á estribor de la fragata.

Esta embarcacion estaba destinada á las mujeres trasportadas, que iban á ser conducidas á Noumea para dirigirlas desde allí al campo de Bouraid, en donde una casa llamada el *convento* y que más bien era una penitenciaria, les estaba destinada hasta la estincion de su condena ó hasta su matrimonio: ya diremos cómo se verificaba esta ceremonia.

Gozosas de huir por fin de su jaula, de respirar el aire libre, de ver el sol, se dirigieron cantando y lanzando ojeadas á derecha é izquierda hácia la escalera que les estaba destinada á estribor.

Marcela Herber iba la última. Al contrario de sus compañeras no apresuraba el paso, dirigiendo á su alrededor una triste mirada, pareciendo buscar á alguno entre las filas de los penados.

Por fin descubrió á Fortier y como estaba obligada á esperar que sus compañeras bajasen á la chalupa, puso dos dedos en sus labios y envió un beso al aire. Todos creyeron que aquella jóven se despedia de ellos. Solo Robin comprendió á quién iba destinado aquel beso.

—¡Está bien, está bien!—murmuró.—Es tu último adios. Yo te juro que no os habeis de volver á ver más.

En efecto, á partir de aquel momento, Robin, cuyo arresto habia sido alzado, no estaba ya á las órdenes del comandante del *Saone*, volvia á posesionarse de su destino y á tomar su servicio en la isla de Nou, es decir, á ser el árbitro de los destinos de Fortier.

En cuanto la chalupa de las mujeres se alejó, dos barcazas atracaron y los penados descendieron á ellas. Media hora despues se alejaban cantando, gritando, gesticulando, mostrando el puño al buque que acababan de dejar y que se balanceaba suavemente sobre sus anclas sin cuidarse de sus injurias.

Entonces sir Gardiner estrechó la mano de Juana Berard, y se embarcó en su bote para hacer honor á la invitacion del comandante del penitencial. Pronto alcanzó las barcazas, y se acercó á ellas lo más posible para permitir á Berard que le viese, y luego, rapidamente, se dirigió á la isla de Nou.

Su nuevo amigo le recibió en el embarcadero que permite abordar á las embarcaciones de poco calado.

—Llegais á tiempo,—le dijo.—El convoy de penados llegará dentro de un momento. Venid. Os tengo preparada sillas bajo aquel barandal. Estareis muy bien colocado para disfrutar de todo el espectáculo. No perdereis ningun detalle.

Despues de haber pronunciado estas palabras con jovialidad, mostró el camino á sir Gardiner, que le siguió afectando participar de su buen humor.

Antes de que se presentasen los principales actores, el americano dirigió una mirada á la decoracion y á los figurantes que se hallaban en escena: chozas más bien que casas, algunas de madera y otras de barro, árboles raquíticos, espacios de césped quemados por los vigilantes correctores, una parte de bajos empleados, y una horda de mujeres despeinadas, asquerosas, medio vestidas con unas sucias enaguas sobre una camisa abierta; mujeres de los guardianes, únicas representantes del bello sexo en la isla de Nou.

Las barcazas habian atracado y los que conducian subian uno tras otro la escalera del desembarcadero. La atencion de sir Gardiner se fijó en ellos esclusivamente. Apenas tocaban tierra se colocaban en el camino en dos largas filas.

Cuando estuvieron completos, los médicos pasaron revista, enviando al hospital á los más débiles y descarnados, y ordenando para el resto una semana de descanso, con vino y carne todos los dias.

A esta visita sumaria sucedió la inspeccion de los morrales. Los correctores registraban su contenido, arrojando al suelo lo que consideraban inútil y apropiándose lo que escitaba su codicia.

Por fin se dió la señal de partida para el penitencial.

XII.

—¡Quereis que acompañemos á esta canalla has-

ta su destino?—preguntó el comandante á sir Gardiner.

Este aceptó. No habia asistido más que al prólogo del drama; deseaba ver la continuacion. Queria sobre todo que Berard le viese. Queria cumplir su compromiso con Juana, que no pudiendo acompañarle, le habia hecho prometer de verle, de oir todo, para referírselo despues minuciosamente.

La columna de los condenados, de unos trescientos hombres, se adelantaba lentamente por entre las dos filas de casas que formaban una especie de aldea.

Los vigilantes y correctores marchaban á los flancos de la columna sin perderla de vista.

A veces alguno de ellos, como los perros de pastor habituados á morder, se lanzaban al rebaño distribuyendo puñetazos y gritando. ¡A ver si andais más aprisa!

Otros con las varas que llevaban en la mano no temian herir al que, para respirar un momento se detenia en su marcha. Si el hombre así maltratado tenia un poco de sangre en las venas, se volvia y amenazaba con la mirada al guardia; pero este llevaba inmediatamente la mano al revolver, y el condenado bajaba la cabeza.

Uno de estos actos de brutalidad, de que sir Gardiner habia sido testigo, le repugnó de tal modo que no pudo ménos de decir al comandante:

—¿Vuestros guardianes tienen derecho para castigar así á diestro y siniestro?

—No,—dijo el antiguo capitan;—nadie les ha dado ese derecho; pero ellos se lo toman y nadie se queja, ni aun los penados... Son tan cobardes que hasta concluyen por desear que los maltraten.

La columna, despues de haber pasado de la iglesia y subido una pendiente bastante suave, habia llegado al *boulevard de los Martires* ó de la *Guillotina*, nombre dado por los penados á la avenida principal del penitencial, en recuerdo de los latigazos que se distribuyen todas las mañanas, y de las ejecuciones de que es amenudo el teatro. Grandes taludes de césped y dos filas de edificios que dominan la avenida.

Estos edificios, separados unos de los otros por un espacio de tres metros, se componen de dos casas de veinticinco metros de largo por seis de ancho, de un solo piso, al que se sube por tres escalones, pudiendo contener unos sesenta penados.

El aspecto de estas construcciones de granito blanqueado con yeso, con sus tejados rectangulares, y con fuertes rejas en todas sus aberturas, es de lo más triste.

—Mirad,—dijo el comandante á su huesped,—se va á proceder á la clasificacion... Bastan solo algunos minutos para repartir en la tercera y cuarta categoría á todo mi *contingente*.

—¡Ah!—dijo Gardiner á pesar de sus esfuerzos para no decir nada.—Esa clasificacion tiene sin embargo una gran importancia para esos hombres, segun los informes que me habeis dado; en la tercera division, se goza casi de las mismas ventajas que en la segunda... No hay más diferencia que en el salario... Fuera de las horas del trabajo y del sueño, los condenados de estas categorías pueden comunicar entre ellos, circular por el establecimiento, fumar, descansar, leer... En la cuarta categoría, por el contrario, no disfrutan de ninguna de estas ventajas... Están la mayor parte del tiempo encadenados, por parejas... Todos los trabajos suplementarios recaen sobre ellos, ¿no es verdad?

—Perfectamente exacto. Lo habeis comprendido muy bien; nada se os escapa. Sois un escelente discípulo,—dijo riendo el comandante.

—Me parece, entonces, que esta clasificacion debia ser estudiada, hecha con cuidado, segun notas y observaciones exactas.

—Sin duda, y así se procede. No se envia á la cuarta más á los señalados por su mala conducta durante la travesía, insumision, rebeldía. Lo vais á ver. Reina en esto mucho órden y gran espíritu de justicia.

—Vamos á ver,—dijo Gardiner que dudaba.

Robin era el que presidia á la clasificacion. A pocos pasos del contingente, colocado en dos filas, leia y llamaba á los inscritos en una lista.

—Ahora llama á los de la cuarta. La lista no es larga,—dijo el comandante.

Sir Gardiner escuchó muy conmovido. ¡Si llamasen á Berard! ¡Qué retardo para su evasion! La cuarta categoría era objeto de una vigilancia especial.

La lista era más larga que lo que suponia el comandante. Robin llamaba, llamaba siempre. Pero sir Gardiner no oia el nombre de Berard.

—Al último de los buenos,—dijo Robin.

Y con voz alegre, con traidora sonrisa, añadió:

—¡Fortier!

El desgraciado salió inmediatamente de las filas para reunirse á los llamados precedentemente y que formaban un grupo compacto. Pero al pasar delante de Robin, alzó la cabeza y le dirigió estas palabras:

—¡Os vengais!... ¡Lo esperaba!

Robin se lanzó á él furioso.

—Todos creyeron que Robin iba á golpear á Fortier.

No sucedió así.

Cerca ya del condenado, se inclinó hácia él y en voz baja le dijo:

—Sí, tienes razon, me vengo del arresto que me ha impuesto el comandante por causa tuya, de la humillacion que he sufrido... y de otra cosa más. Sí, me vengo y te las prometo buenas... tan buenas, que dia llegará en que te revuelvas contra mí... ¡Entónces... mira este revólver!... ¡Me ha faltado la primera vez... pero no me faltará la segunda!

—¡Miserable!—dijo Fortier entre dientes.

—¡Ah! ¡Me insultas! Bien; para empezar voy á ponerte á doble cadena.

—¡Robin!—gritó el comandante.

Al momento, y como si nada pasara, el vigilante se dirigió á su jefe, y ya delante de él se quitó el kepi.

—¿Qué sucede? ¿Quién es ese hombre á quien hablais?

—Un llamado Fortier, mi comandante... Se sorprende que le envie á la cuarta... Pero lo merece más que otro alguno... Su conducta ha sido deplorable durante la travesía... Insubordinacion, rebelion, amenazas... Ha sufrido un mes de calabozo... Es muy peligroso y debe estar separado de los demás.

—Está bien, no le perdais de vista.

Robin saludó y se retiró.

—Ya lo veis—dijo el comandante á su huésped—no puedo cometerse injusticia alguna... Yo me informo de todo... Lo veo todo.

Era todo lo contrario; no veia nada, dejaba hacer todo lo que querian y no se inquietaba por nada. De seguro que no hubiera interrogado al vigilante, si su atencion no hubiera sido despertada por sir Gardiner.

Este, en efecto, cuando Fortier salió de las filas se impresionó de la fisonomía de aquel hombre que no se parecia en nada á los presidiarios de rostro siniestro y patibulario, llamados precedentemente para formar parte de la cuarta categoría. Luego habia [illegible]

2008 Ministerio de Cultura

quierda deseaba en materia de principios políticos.

El *Liberal* dice que el Sr. Posada no dió ayer una respuesta terminante, sino que dijo que comunicaria su contestacion al duque de la Torre. Tampoco es esto verdad. En la cuestion de principios hubo conformidad desde luego en los conferenciantes.

—

Dice el *Liberal* que la respuesta del Sr. Sagasta en la visita que le hizo ayer tarde el Sr. Posada Herrera, autorizó á este «para deducir que el jefe del partido fusionista no combatiria la situacion que trataba de crear y que en todo caso podia contar, á lo ménos, con su silencio cuando los cuerpos colegisladores acometiesen la tarea de reformar la Constitucion de 1876 todo lo que le falta para convertirse en la de 1869.»

No es cierto. El Sr. Sagasta se limitó á oir lo que le dijo el Sr. Posada Herrera, á reiterarle la seguridad de que él apoyaria al nuevo ministerio.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 13 DE OCTUBRE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 13.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 57'36.

Viena, 13.

Los periódicos ministeriales dicen que el incidente surgido en la frontera austro-rumana no tendrá consecuencia alguna, por haberse concretado á una pequeña cuestion de límites.

Lóndres, 13.

El *Times*, hablando hoy de la cuestion franco-española, dice que espera que la dimision del duque de Fernan-Nuñez tendrá por resultado el abandono completo de dicho asunto.

«España y Francia, añade, se necesitan una á otra, tanto por su situacion geográfica como por sus simpatías políticas.

»Cada una de ellas se debilitaria, y particularmente España, perdiendo la simpatía recíproca.»

París, 13.

Vuelve á hablarse de la dimision del ministro de Negocios estranjeros Sr. Challemel Lacour.

En este caso se encargaria definitivamente de dicha cartera el Sr. Julio Ferry.

Por cuenta del Estado se va á tender un cable entre Cochinchina y el Tonkin.

La prensa estranjera se felicita de la entrada en el ministerio de la Guerra del general Campenon, al cual considera como un firme sosten del órden social en Francia contra la demagogia.—*Fabra.*

Los conservadores formulaban esta tarde su actitud política diciendo:

«El ministerio Posada Herrera es la tercera etapa del partido liberal y la significacion de su política acentuadamente democrática. Es en suma el advenimiento al poder de la izquierda dinástica.

»Nosotros, que ningun obstáculo pusimos á su aproximacion á la monarquía, aplaudiendo la evolucion, y que ningun obstáculo pusimos á la definicion de su programa, no tenemos con la izquierda, ni despechos que sentir, ni agravios que vengar, ni compromisos de ningun género en ningun sentido ni para ningun momento.

»Pero formulado que sea su programa, levantaremos enfrente el programa del partido liberal-conservador, y mantendremos nuestra política oponiendo doctrina á doctrina y principios á principios.

»Ha pasado el período de crítica mantenido contra las situaciones anteriores, y comenzará el de las grandes afirmaciones conservadoras.

»Ahora como siempre, el partido liberal-conservador acata con el mayor respeto, y con la mayor adhesion al principio monárquico y dinástico, la libre prerogativa de la corona.»

Los brigadieres D. Joaquin Ceballos Escalera y D. Narciso Fuentes, oficiales del ministerio de la Guerra, han presentado hoy sus dimisiones.

Ayer falleció en Filipinas el ordenador del apostadero D. Manuel Rodriguez y Fabregat.

Esta mañana, en el barrio de San Antonio, sitio llamado La Alegría, un sujeto disparó sobre otro un tiro de revólver.

El herido, con pocas esperanzas de salvacion, fué llevado al hospital General.

El presunto agresor se dió á la fuga y no pudo ser capturado.

Parece que una cuestion de intereses, segun manifestó el paciente, habia originado este desagradable suceso.

Es completamente inexacto cuanto han dicho algunos colegas, de que por la alcaldía de Madrid se iban á adquirir materiales sin las formalidades de subasta y mucho ménos sin mediar la autorizacion del ayuntamiento.

Ha presentado la dimision el director general de Rentas Estancadas don Juan García Torres.

El subsecretario de Hacienda presentará la dimision esta noche ó mañana al nuevo ministro.

Algunos de los nuevos consejeros de la Corona, despues de jurar, asistirán esta noche á sus respectivos departamentos.

Los conservadores se manifestaban esta tarde llenos de entusiasmo por la serena conducta de su jefe y de sus hombres políticos más importantes, y decian que durante la crísis el señor Cánovas del Castillo no habia celebrado más que una conferencia con el señor Romero Robledo y algunos diálogos con sus amigos íntimos; y el señor Romero Robledo habia abandonado anoche su tertulia política para asistir al homenaje á Colon, huyendo de toda declaracion y de todo juicio que pudiera parecer interesado.

CRÍSIS MINISTERIAL

Á LAS OCHO DE LA NOCHE.

El Sr. Lopez Dominguez ha salido muy satisfecho de la conferencia que ha tenido con S. M. el rey.

—

A la una del dia el Sr. Posada Herrera, despues de haber hablado con el Sr. Lopez Dominguez, presentó á su majestad el rey la lista del nuevo ministerio, concebida en los términos siguientes:

Presidencia, sin cartera, Sr. Posada Herrera.
Estado, Sr. Ruiz Gomez.
Gracia y Justicia, Sr. Linares Rivas.
Hacienda, Sr. Gallostra.
Gobernacion, Sr. Moret.
Guerra, Sr. Lopez Dominguez.
Marina, Sr. Valcárcel.
Fomento, señor marqués de Sardoal.
Ultramar, Sr. Segismundo Moret.

S. M. el rey dió la aprobacion á la anterior lista, y ha señalado la hora de las nueve y media de esta noche para que juren los nuevos ministros.

—

Inmediatamente despues de salir de Palacio el Sr. Posada Herrera, pasó á ver al Sr. Sagasta, con quien celebró una larga conferencia.

—

El Sr. Beránger no figura en el nuevo gabinete, segun unos por no hallarse personalmente de acuerdo con el nuevo presidente del Consejo, y segun otros, porque los compromisos que tenia adquiridos en su periódico la *Marina* le hacen hostil á todo proyecto de reforma constitucional. Veremos si luego tenemos datos más seguros sobre la causa de no figurar el Sr. Beranger en el nuevo gabinete.

—

Esta tarde se hablaba de muchos nombramientos y se citaban nombres propios como de personas designadas para desempeñar altos cargos; pero los amigos del nuevo gobierno aconsejan que no se dé crédito á muchos de esos rumores.

—

No puede negarse que algunos individuos del Congreso y del Senado que desconocen á fondo el pensamiento político del nuevo ministerio, se muestran alarmados y descontentos; pero es indudable que tanto el Sr. Sagasta como el Sr Gullon y el Sr. Navarro Rodrigo, hacen todos los esfuerzos imaginables para llevar la calma á los ánimos y convencer á todo el mundo de que la mayoría de las Cámaras debe apoyar franca y lealmente al nuevo ministerio.

—

La conferencia celebrada esta mañana entre S. M. el rey y el general Lopez Dominguez se ha comentado mucho esta tarde. Trabajo supérfluo, porque no es natural que se haya hecho público; lo es, supuesta la aceptacion del ministerio por el Sr. Lopez Dominguez, que no hayan parecido mal sus proyectos al rey; aunque á cualquiera se le ocurre que no habrán podido ser objeto de discusion aquellos que deben tener previamente la del Consejo de ministros.

—

Una persona importante declaraba esta tarde que la fórmula del directorio aceptada por el señor Posada Herrera, es esta:

«1.° El ministerio presentará á las actuales Córtes en la próxima legislatura un proyecto de ley electoral estableciendo en toda su pureza el sufragio universal.

2.° El ministerio presentará á las inmediatas Córtes, convocadas especialmente para ello, en caso de que las circunstancias impusiesen la disolucion y la corona diese el decreto al actual gobierno, un proyecto constitucional, segun el programa de la izquierda leido en el Senado por el señor duque de la Torre.»

—

Esta tarde ha comunicado el señor D. Pio Gullon á los gobernadores de provincia la noticia de que, aprobado por S. M. el ministerio formado por el Sr. Posada Herrera, jurará su cargo esta noche á las nueve y media. El señor Gullon dá á los gobernadores las gracias por la leal y acertada cooperacion que le han prestado durante su permanencia en el ministerio.

—

Esta misma noche se harán cargo de sus respectivas secretarías los nuevos ministros, á algunos de los cuales darán posesion sus antecesores.

—

El señor marqués de Sardoal ha visitado hoy al señor duque de la Torre, con quien ha celebrado una afectuosísima conferencia.

—

Esta noche se presentarán al nuevo ministro de Hacienda los directores y jefes de administracion.

LOS NUEVOS MINISTROS

DON JOSÉ POSADA HERRERA, presidente del Consejo de ministros, nació en 1815, en Llanes (Oviedo). Fué catedrático de economía política; diputado á Córtes en 1839.

Su larga historia política es tan conocida, que nada podríamos decir de ella que fuese nuevo para nuestros lectores.

* * *

DON SERVANDO RUIZ GOMEZ, ministro de Estado, nació en Avilés el año 1821.

En los comienzos de su vida política figuró el personaje á quien consagramos estas líneas, en el partido progresista siguiendo las inspiraciones del ilustre repúblico D. Salustiano Olózaga, con cuya íntima amistad se honraba.

En octubre de 1868 fué nombrado el Sr. Ruiz Gomez director de Rentas estancadas; en junio del 69 subsecretario de Hacienda; en igual mes de 1870 pasó al Consejo de Estado, y más tarde ejerció el cargo de gobernador civil de Madrid y el de director de Obras públicas.

En 1871 y 1872 desempeñó la cartera de Hacienda, adquiriendo justo renombre de hacendista y realizando un empréstito cuya suscricion escedió con mucho de la suma que necesitaba el Tesoro.

En enero de 1874, á raiz del acto del general Pavía, no aceptó la cartera de Hacienda.

Al advenimiento de D. Alfonso XII volvió el Sr. Ruiz Gomez al Consejo de Estado donde halló de nuevo vasto campo donde demostrar en bien del país sus grandes conocimientos en la administracion pública presidiendo las secciones de Gobernacion, Fomento y Hacienda.

Promulgada la Constitucion del 76, fué nombrado senador vitalicio.

Los que de cerca han seguido el curso de las deliberaciones de la alta Cámara saben perfectamente que el señor Ruiz Gomez es competentísimo en todos los asuntos que se relacionan con la cosa pública, y que las cuestiones rentísticas y financieras han sido objeto de su constante estudio.

Todos los discursos pronunciados por el Sr. Ruiz Gomez en el Parlamento demuestran su inmensa erudicion.

No hay en España quien haya reunido estadísticas mas curiosas y notables.

El trabajo y el estudio han sido la norma de toda la vida del señor Ruiz Gomez.

Ha sido diputado en varias legislaturas y Constituyente en 1854 y 69, habiendo representado á la provincia de Oviedo, al distrito de Avilés, al de Llanes y La Vecilla.

Ha sido senador electivo por los sufragios de la provincia de Cuenca.

Un detalle que refleja la modestia del nuevo ministro de Estado: el señor Ruiz Gomez no tiene condecoraciones.

* * *

DON AURELIANO LINARES RIVAS, ministro de Gracia y Justicia, nació en Santiago el 1.° de julio de 1841, é hizo todos sus estudios en aquella universidad. Ingresó por real gracia en la segunda enseñanza á los nueve años de edad, hasta que recibió por escrito el grado de licenciado en ambos derechos; obtuvo, sin interrupcion, las calificaciones de sobresaliente, sin que por eso dejara de colaborar á la par en el *Miño* y la *Oliva* de Vigo, la *Nueva Galicia* de Orense y la *Ilustracion* de la Coruña.

Tuvo importante participacion en el Congreso Agrícola convocado por la sociedad Económica de Santiago, con el preferente objeto de discutir la cuestion de foros.

De entónces data su legítima fama de orador y jurisconsulto, siendo dato notable en su historia forense, el triunfo que justamente obtuvo en la defensa de una importantísima causa.

Entónces marchó á la Coruña, donde figuró á la cabeza del colegio de Abogados, desempeñando sucesivamente los cargos de diputado primero del colegio, diputado provincial, y por último, jefe de partido.

En la época anterior á la revolucion, en que Olózaga visitó la Coruña, Linares Rivas se hallaba ya al frente de los unionistas, y con tal carácter asistió á la reunion magna, convocada por aquel, y pronunció un discurso, que le valió del eminente tribuno progresista encarecidas felicitaciones.

Candidato á diputado á Córtes en 1869, obtuvo 14000 votos en la provincia, mas no entró en el Congreso hasta 1872, representando al distrito de Carballo.

Intervino notablemente en la comision designada para procesar á la Junta de Guerra carlista.

Desde fines de 1872 hasta 1876 vivió retirado en la Coruña, dedicado á los trabajos de su profesion.

De este tiempo es su luminoso informe á la ley de Foros.

Con la vuelta de D. Alfonso al trono coincidió la reaparicion del señor Linares Rivas á la vida pública.

En 1876 fue reelegido diputado á Córtes por Carballo, y por la circunscripcion de la Coruña en 1879 y 1881, formando parte de la comision de actas, de la que fué presidente en 1881.

Tomó gran parte en la informacion parlamentaria sobre abusos é irregularidades cometidas en el Tesoro público, acreditándose mucho más como orador de empuje y de fondo en la interpelacion sobre diputaciones y ayuntamientos, que dió márgen á empeñadísima lucha, y con un discurso importantísimo pronunciado en contra del art. 4.° de la Constitucion, referente á los derechos individuales.

Terció en gran número de debates, entre ellos los de la Casacion civil, apoyando el voto particular del señor Balaguer contra la ley de imprenta, combatiendo el fuero de la guardia civil.

En 7 de diciembre de 1879, por medio de una proposicion incidental, en que se pedia la celebracion de sesiones estraordinarias, á fin de discutir los presupuestos y reformas de Cuba, ocasionó la caida del gabinete Martinez Campos.

Cuando subió al poder el partido fusionista, fué nombrado el Sr. Linares Rivas fiscal del tribunal Supremo, en cuyo puesto permaneció hasta que, disintiendo de la marcha política del gobierno, dimitió en 19 de mayo de 1882.

Partidario del jurado, de la ampliacion del sufragio, del matrimonio civil y de la libertad religiosa, sostuvo estas opiniones cuando se discutió el proyecto del juicio oral y público, y prévia dimision de su cargo, apoyó el voto particular que produjo la disidencia, en que le acompañaron los señores Lopez Dominguez y Balaguer, de la cual puede decirse que nació la izquierda dinástica, cuyo partido defendió en los discursos que pronunció en la última legislatura.

El Sr. Linares Rivas es uno de los ministros que más esperanzas hacen concebir al partido liberal por su historia parlamentaria, que cuenta páginas verdaderamente memorables.

* * *

DON JOSÉ LOPEZ Y DOMINGUEZ, ministro de la Guerra, nació en Marbella (Málaga) el dia 24 de noviembre de 1829.

Ingresó el 6 de enero de 1845 en el colegio de artillería, en clase de cadete y por su aplicacion y buena conducta obtuvo el cargo de brigadier de la compañía de cadetes y el grado de subteniente de infantería.

El 23 de diciembre de 1850, fué promovido á teniente de artillería.

En el mes de octubre de 1855 fué comisionado por el gobierno para seguir las operaciones de los ejércitos aliados en la guerra de Oriente, agregado al cuartel general del ejército francés. En Crimea siguió la campaña al frente de Sebastopol, estudiando y asistiendo á todos los trabajos del sitio, combates y batallas que se sucedieron y mereciendo todo género de distinciones del general en jefe, mariscal duque de Malakoff, quien en una honorífica carta le recomendó al gobierno español. Por esta campaña fué condecorado con la cruz de la legion de honor, el Med-jidie, de Turquía y la medalla militar inglesa, y obtuvo el empleo de capitan de infantería y la cruz de primera clase de San Fernando por la toma de Sebastopol.

En el mes de abril de 1856, al terminar la campaña de Crimea, recibió autorizacion para viajar por el Danubio, Hungría, Alemania, Bélgica y Francia, á fin de estudiar la organizacion y adelantos de los referidos ejércitos.

En el mes de agosto terminó su cometido y fué destinado á las inmediatas órdenes del capitan general de ejército D. Francisco Serrano y Dominguez, entónces embajador de España cerca de S. M. el emperador de los franceses.

En julio de 1858 ascendió á capitan de artillería por antigüedad y fué destinado á la plana mayor del quinto departamento para mandar una batería. En el mes de junio de 1859 fué comisionado para seguir y estudiar las operaciones del ejército franco-sardo en la campaña de Italia, en la que fué condecorado por el rey del Piamonte con la cruz de caballero de la órden de San Mauricio y San Lázaro. Tomó parte en la campaña de Africa, asistiendo á todas las más importantes batallas y hechos de armas, obteniendo por su comportamiento el empleo de comandante de caballería, el grado de teniente coronel y la cruz de Cárlos III. En la accion de 31 de enero continuó el fuego con la batería de su mando, despues de haber perdido las dos terceras partes de la fuerza, por cuyo brillante hecho fué recompensado con el grado de coronel.

En abril de 1863 solicitó y obtuvo su retiro accidental del servicio, con arreglo á lo dispuesto acerca de las incompatibilidades parlamentarias, sin ser baja en la escala del arma de artillería y sin pérdida de antigüedad en el servicio.

Disueltas las Córtes de que formaba parte, el Sr. Lopez Dominguez fué reducido á prision en las militares de S. Francisco de esta córte el 30 de diciembre de 1866, y al siguiente dia fué conducido por la guardia civil al castillo de Gibralfaro, de Málaga, donde permaneció hasta el 3 de enero de 1867, que fué embarcado para Melilla, donde estuvo hasta que en 15 de aquel mes se le volvió al servicio activo con destino á la plana mayor del distrito de Canarias.

En 10 de julio de 1866 ascendió á comandante de artillería por antigüedad.

El dia 8 de agosto de 1868 fué nombrado ayudante del duque de la Torre, á quien el gobierno habia señalado la Orotava para su residencia y desde este punto regresó á España desembarcando en Cádiz con el general Serrano al estallar el alzamiento de setiembre.

El 21 de este mes fué promovido á coronel de caballería, con la antigüedad de 30 de diciembre de 1866 fecha de su prision en Madrid.

Nombrado despues secretario de campaña del general en jefe del ejército liberal en Andalucía, asistió á la batalla de Alcolea, siendo promovido á brigadier sobre el mismo campo.

En 9 de octubre, por decreto del gobierno provisional, se le confirió el cargo de subsecretario ordenador de pagos de la presidencia del Consejo de ministros.

Elegido regente del reino el duque de la Torre en 1870, fué el señor Lopez Dominguez nombrado secretario de la regencia y de la estampilla.

En 28 de febrero de 1871, fué promovido á mariscal de campo por los estraordinarios servicios que prestó desde el alzamiento nacional. En el mes de marzo fué nombrado ayudante de S. M. el rey D. Amadeo.

En 1873 fué nombrado capitan general de Búrgos y poco despues general en jefe del ejército de operaciones frente á Cartagena, cuyo cargo ejerció hasta la rendicion de la plaza, siendo por este servicio ascendido á teniente general. Se le confirió luego el mando del ejército del Centro y en el mes de marzo fué destinado á las órdenes del presidente del poder ejecutivo de la república.

Pasó luego de jefe de estado mayor al ejército del Norte, donde prestó grandes servicios en el ataque de San Pedro Abanto, en los de Cortes, Montellano y Galdames, que dieron por resultado el levantamiento del sitio de Bilbao, otorgándole por ello la gran cruz roja del Mérito militar.

En el mes de julio del mismo año fué nombrado general en jefe del ejército de Cataluña y capitan general del mismo distrito.

En 1879 fué nombrado vocal estraordinario de la junta consultiva de Guerra y en este mismo año le fué concedida la gran cruz de San Fernando en consideracion á sus relevantes cualidades, esclarecidas dotes y eminentes servicios y muy especialmente á los que prestó como general en jefe del ejército de operaciones frente á Cartagena.

Fué elegido diputado á Córtes, por la provincia de Málaga en 1859, 1863, en las Constituyentes de 1869 y en las de 1871.

En la actualidad se hallaba en situacion de cuartel en esta córte.

* * *

DON JOSÉ GALLOSTRA Y FRAU, ministro de Hacienda, nació en Peralta (Navarra) y pasó sus primeros años en Alicante. Tiene 50 años de edad.

En 24 de febrero de 1852 obtuvo por oposicion su primer destino de aspirante del consejo de Estado, prestando allí escelentes servicios hasta junio de 1861.

Fué nombrado entonces gobernador civil de Salamanca, desempeñando este cargo tambien en Albacete, Búrgos, Valladolid, Vizcaya y Múrcia.

Ha sido ordenador de pagos del ministerio de la Gobernacion y aun muy jóven catedrático auxiliar de la universidad Central.

En junio de 1874 obtuvo el nombramiento de secretario general del consejo de Estado, que desempeñó hasta enero de 1875, en que presentó la dimision.

En 1881, director general de lo contencioso, cargo que desempeñó poco tiempo, pero dejó gratos recuerdos en aquel centro, no solo por su mucha competencia en materias contencioso-administrativas, sino por haber formado el cuerpo de abogados del Estado tal como hoy se encuentra constituido.

Es autor de varias obras de administracion.

El Sr. Gallostra fué el primero que recibió en la universidad Central la borla de doctor en derecho administrativo, cuando se estableció esta carrera.

Como abogado, el Sr. Gallostra ha obtenido muchos triunfos.

Ha sido abogado de beneficencia.

Al advenimiento del Sr. Sagasta al poder fué nombrado, como todos los individuos de la minoría constitucional, senador vitalicio.

El Sr. Posada Herrera ha prestado siempre su decidida proteccion al nuevo ministro de Hacienda.

En la alta Cámara ha sido uno de los oradores que con mayor entusiasmo han defendido la política del señor Sagasta, manifestando siempre el criterio más avanzado dentro de la mayoría.

En la pasada legislatura dejó pendientes de dictámen dos importantes proposiciones de ley sobre lo contencioso-administrativo y lo contencioso del Estado.

Al discutirse el proyecto de ley del jurado, defendió la aplicacion de esta reforma á los negocios civiles.

* * *

DON CÁRLOS VALCÁRCEL Y USEL DE GUIMBARDA, ministro de Marina, nació en Mula (Murcia) en 9 de diciembre de 1819.

En 24 de mayo de 1837 entró á servir en la armada en clase de guardia marina.

En 14 de abril de 1881 ascendió á vicealmirante, siendo este su actual empleo.

Durante su larga carrera ha mandado el bergantin *Isabel II*, el *Isabel I*, el *Soberano* y el *Scipion*, la fragata *Resolucion* y otros varios de ménos importancia.

Ha ejercido los cargos de oficial de la seccion del almirantazgo y de la direccion del personal del ministerio de Marina; capitan del puerto de Matanzas; fiscal del tribunal del almirantazgo; capitan general de los departamentos de Cartagena y Ferrol, vocal de la junta consultiva de la Armada; vicepresidente del almirantazgo; comandante general del apostadero de la Habana, y actualmente desempeñaba el de presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado. Es senador del reino por la provincia de Murcia.

Entre las muchas navegaciones verificadas por este distinguido general, como subalterno, primero, y despues como comandante de buque, merece citarse muy especialmente la campaña del bergantin *Scipion* en la isla de Cuba, en los años 1850 y 51, en que ocurrió la sublevacion iniciada por Narciso Lopez. En aquellas difíciles circunstancias, prestó importantísimos servicios con el buque de su mando, mereciendo por ellos se le concediera la cruz de Cárlos III, con especial y laudatoria recomendacion.

En marzo de 1865 se encargó del mando de la fragata *Resolucion*, que se hallaba en el Callao de Lima. Con este buque tomó activa parte en la penosa y brillante campaña que allí sostuvo nuestra marina, distinguiéndose notablemente con su buque en los hechos de armas que tuvieron lugar en el Pacífico, y muy principalmente en el glorioso combate del Callao.

Terminado éste, el 10 de mayo salió la *Resolucion* con direccion á Rio-Janeiro, y el 13 de junio, hallándose aquel buque entre las islas de Diego Ramirez y el Cabo de Hornos corriendo durísimo temporal, perdió el timon y codaste esterior: procedióse inmediatamente á formar un timon provisional, por medio de una espadilla, pero sin obtener resultado alguno favorable; la fragata quedó al garete hasta el dia 22 del mismo mes, en que las corrientes y el viento la arrastraron hácia la isla de los Leones Marinos, al Sur de las Malvinas, donde logró fondear dicho dia.

El 26, remolcada por un vapor de la marina real inglesa, llegó á puerto Stanley. Con los escasos recursos de que allí se disponia, se procedió á la construccion de un timon provisional, obra verdaderamente notable, con el cual pudo el buque verificar con la mayor seguridad la larga y peligrosa navegacion al espresado puerto de Rio-Janeiro y de allí á las costas de España, fondeando en Cartagena el 31 de diciembre de 1866.

Por la campaña del Pacífico se le confirió el empleo de brigadier y por su brillante comportamiento en el viaje, que acabamos de describir sumariamente, se le concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval.

El 31 de marzo de 1877 tomó posesion del mando de la escuadra y apostadero de la Habana, arbolando su insignia en la fragata *Concepcion*.

Muchos y distinguidos servicios prestó el general Valcárcel en los dos años que desempeñó este cargo, durante las dificilísimas circunstancias en que se encontraba aquella isla, y por ellos mereció ser recompensado con la gran cruz de la órden del Mérito Naval y la de la real y distinguida órden de Cárlos III.

Por decreto de 15 de agosto de 1880, espedido por el ministerio de Ultramar fué nombrado vocal de la comision encargada de informar al gobierno sobre los proyectos de ley que debian presentarse á las Córtes referentes á la cuestion social y á varias reformas administrativas de la isla de Cuba, y por real órden de 26 de octubre del mismo año, espedida por el mismo ministerio, se dignó S. M. disponer, de acuerdo con el Consejo de ministros, se le dieran las gracias así como al presidente y demás vocales de la junta, por el ilustrado celo con que desempeñaron su cometido, la suma de conocimientos que dejaron consignada en sus informes y la lealtad con que correspondieron á la confianza del rey y de la patria.

Además de las condecoraciones citadas se halla el general Varcacel en posesion de la gran cruz de Isabel la Católica, de la de la corona de Italia, de la medalla de la campaña de Cuba y otras muchas de ménos importancia.

El vicealmirante Valcárcel es un marino esperto é ilustrado, que goza de generales simpatías en todos los cuerpos de la armada. Su nombramiento ha sido recibido con júbilo por la marina.

La caballerosidad y la sensatez son las principales notas de su carácter.

En el Parlamento ha sido constantemente fiel á la política del señor Sagasta.

* * *

DON SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST, ministro de la Gobernacion.

Catedrático de la universidad de Madrid á los 25 años, ministro de Ultramar á los 33, y ministro de la Gobernacion á los 45; la vida pública del Sr. Moret está ligada á todo el movimiento político, social y económico de nuestro país en los últimos veinte años.

Sus relaciones privadas, los vínculos de familia, cuanto era cercano y querido para el Sr. Moret, parecen empujarle á defender y abrazar las soluciones conservadoras, y, sin embargo, el señor Moret fué desde el dia primero que apareció en la vida pública, demócrata, individualista y monárquico.

El ejercicio del poder, las circunstancias y todo lo que influye sobre los gobernantes, influyó tambien en el señor Moret; pero es hoy lo que fué siempre, lo que jamás ha dejado de ser, monárquico individualista y demócrata.

Como catedrático, ha sido profesor de muchos ministros y personajes, porque Moret fué en sus primeros años de profesor más jóven que la mayoría de sus discípulos.

Como propagandista, creó con Figuerola, Gabriel Rodriguez, Sanromá y Echegaray la agrupacion economista, de la cual se dijo que más que la doctrina valian los hombres que la propagaban.

Como orador, Moret tiene una personalidad eminentísima. Improvisador como todos los verdaderos oradores parlamentarios, sus triunfos en el *meeting* y en las grandes reuniones populares son los triunfos de la fascinacion. Con una afluencia comparable solo á la de Moreno Nieto y una belleza de dicion suprema, los discursos de Moret encantan. De él se ha dicho que «es él único que habla sobre cuestiones de Hacienda para todo el mundo.»

Pero fué discípulo del pensador que trajo á España la filosofía krausista, y un dia aquel padre de la metafísica moderna entre nosotros, hizo que Moret esplicase la leccion. Moret hizo una oracion bellísima en castellano, y al dia siguiente abandonó la clase.

No sabemos por qué, pero eso dice la tradicion no escrita, y conservada en academias y ateneos.

En las Constituyentes de 1869 fué diputado y secretario primero (Romero Giron fué el segundo) de la comision constitucional que redactó la de 1869. El actual presidente del Consejo fué el presidente de aquella comision.

Las campañas parlamentarias de Moret fueron brillantísimas, así como sus dos grandes discursos, uno en defensa de la monarquía, y otro en defensa de la libertad de cultos como aquel Código la consignaba. En esta oracion á la altura de las mayores que se han pronunciado en la tribuna española hay una moderacion esquisita y un gran respeto al dogma de la religion de los españoles, que mereció con justicia el aplauso de todos. Se dijo de él que era católico-liberal.

Fué más tarde Moret subsecretario de la Gobernacion, despues ministro de Ultramar é hizo la ley de abolicion de la esclavitud que lleva su nombre y que declaraba el vientre libre. Por último desempeñó la cartera de Hacienda, y colaboró activamente en todas las leyes orgánicas. La provincial de 1870 es en gran parte del Sr. Moret.

La constitucion del ministerio actual representa uno de los triunfos del Sr. Moret, pues fué el primero que levantó la bandera democrático-monárquica y el reconocimiento de la legalidad por las fuerzas radicales y revolucionarias.

Conocidas y recientes son sus campañas políticas en favor de este movimiento, y á él se debe la organizacion de casi todos los comités izquierdistas de la Península.

No ha sido ménos brillante su vida académica que su vida política.

Presidente de la academia de Jurisprudencia hace bastantes años, ocurrió en el anterior una de las luchas más empeñadas que en estas sociedades científicas y populares se pueden presentar, al proclamarse la candidatura del Sr. Romero Robledo. La contienda tomó carácter político desde el primer momento y frente al candidato conservador que tanta fuerza llevaba, por tener á su partido unánime en su favor, como por las simpatías sin número que cuenta aquel ilustre hombre político, los elementos liberales no creyeron que las pudiera contar iguales otro que no fuese el señor Moret. Así sucedió; cinco votos decidieron la victoria á favor del primero, pero cinco votos son un accidente, y la victoria fué por igual, y el resultado tan lisonjero para el ministro demócrata de la Gobernacion, como para el ministro de la Gobernacion conservador.

Y caso poco frecuente en estas luchas, y quizá escepcional y único. Los amigos del Sr. Moret y del Sr. Romero Robledo quedaron desde entonces más unidos todavía en su amistad particular, y el más espresivo en los elogios al Sr. Romero Robledo por el discurso inaugural, fué el periódico el *Norte*, órgano del Sr. Moret.

El Sr. Moret está premiado por la academia de Ciencias morales y políticas, y creemos que presentado para académico de número en la de la Historia por sus lecciones sobre los reinados de la casa de Borbon.

La Institucion libre de enseñanza le debe mucha y buena parte de sus éxitos, y el Sr. Moret es al mismo tiempo una de las mayores glorias del Ateneo de Madrid.

Como hombre político no tiene ódios personales de ningun género. Su afabilidad y su cortesía, el atractivo de su conversacion y de su trato, y la influencia que se conquistan siempre las inteligencias superiores, hacen del Sr. Moret una figura de primer órden en la política contemporánea, ya que es uno de los hombres políticos más populares de nuestro país.

* * *

DON ANGEL CARVAJAL FERNANDEZ DE CÓRDOBA, marqués de Sardoal, ministro de Fomento é ilustre representante de nuestra juventud aristocrática, es uno de los personajes de mayor tradicion parlamentaria y de los que más han influido en los acontecimientos políticos del país.

Ya en las Córtes últimas del reinado de Isabel II ocupó un asiento en el Congreso. Contaba entonces 26 años, y hacía uno que acababa de ser investido en los grados de doctor en derecho civil y administrativo. Sus primeras armas las hizo al lado de los señores Cánovas del Castillo y Gisbert.

Liberal por temperamento y por conviccion, cumplió como bueno combatiendo con rudeza á Gonzalez Brabo. Los moderados contaban sus discursos por disgustos.

Sorprendióle la revolucion de Setiembre gozando fama de orador cáustico, intencionado é ingenioso.

Granada le confirió su representacion en las memorables Constituyentes del 69. En el manifiesto que dirigió á sus electores decia:

«Acepto la monarquía; no la monarquía de derecho divino; no la patrimonial; sino la que, elegida por el libre sufragio universal y rodeada de constituciones democráticas, no tiene más derechos que los que emanan del cumplimiento de sus deberes y de la fe guardada á sus juramentos.»

El señor marqués de Sardoal era una legítima esperanza. Forjado su ideal político en la ciencia, afiliose al partido radical. Triunfante este el año 1872, fué nombrado alcalde de Madrid y comandante de la milicia, en cuyos cargos mostró gran iniciativa é hizo pesar en los destinos del país su personalidad política.

Alcalde de Madrid, comandante de la milicia, primer vicepresidente de la Cámara, con claro talento, ilustracion vasta, fama justa de orador notable, imperturbable sangre fría y solos 30 años, ofreciásele al marqués un porvenir brillante. Y él por su parte era hombre activo, batallador en el Parlamento, y liberal enardecido.

Disueltas las Córtes, abdicado el trono por D. Amadeo y proclamada la república, el señor marqués fué uno de los miembros de la comision permanente disuelta el 28 de abril de 1873. Con el 3 de enero vino de nuevo á sus manos la alcaldía de Madrid.

Hijo político del general Concha, los radicales le comisionaron para que le disuadiera de llevar adelante los propósitos restauradores que se le atribuian. Cumplió honradamente su promesa; más lo que no pudo hacer el marqués del Duero, lo consiguió el general Martínez Campos.

Durante la restauracion tomó asiento en todas sus Córtes, apartado y solo. Vino el manifiesto democrático-progresista de abril y negó su firma al Sr. Martos en una notable carta que vió la luz pública.

La ruptura con los radicales fué, pues, completa, y quedó indicada su patriótica evolucion hácia la monarquía restaurada.

La última parte de su historia política es demasiado conocida para que la consignemos. Separado de su amigo el Sr. Moret, con quien abrazó la legalidad condicionalmente, la actual mayoría parlamentaria le eligió en nutrida votacion primer vicepresidente del Congreso.

En el ministerio de conciliacion el señor ministro de Fomento representa á la mayoría del Congreso, si bien con tendencia marcadamente reformista.

* * *

DON ESTANISLAO SUAREZ INCLAN, ministro de Ultramar, nació en Avilés (Oviedo). Tiene 60 años. Escribió en sus primeros años en el *Faro* de Oviedo.

En aquella universidad siguió la carrera de derecho con brillantez, y apenas abandonó las aulas en 1849, fué elegido diputado por sus paisanos, habiendo representado siempre aquel distrito.

Desde 1850 es diputado á Córtes.

Trabajó en la coleccion legislativa de desamortizacion. Cuando el Sr. Posada Herrera tuvo la cartera de Gobernacion, le nombró subsecretario de Gobernacion en 30 de julio de 1863, que desempeñó hasta 11 de julio de 1866.

Ha sido director general de Propiedades desde octubre de 1868 hasta marzo de 1870.

En enero de 1876 fué nombrado consejero de Estado, siendo actualmente presidente de la seccion de Ultramar, habiendo desempeñado el cargo de consejero en las secciones de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

Es senador vitalicio.

Merced á su influencia se están haciendo en la actualidad importantísimos trabajos en la ría de Avilés, que importan muchos millones.

Apoyó á la situacion del general O'Donell, y en las Constituyentes del 69 figuró en la fraccion conservadora.

Al advenimiento del rey fué elegido senador por Astúrias, y ha seguido la actitud política del Sr. Posada Herrera.

Es orador fácil, intencionado y de reconocida ilustracion.

2008 Ministerio de Cultura

El matador de toros Juan Ruiz, *Lagartija*, va restableciéndose notablemente de su herida y probablemente asistirá á la corrida del próximo domingo.

El patronato del hospital de la Latina ha acordado establecer una consulta gratuita de enfermedades de los ojos en dicho hospital, encomendando este servicio al doctor Lopez Ocaña.

Nuestro querido amigo el concejal D. Ignacio García Olmedo, ha regresado á Madrid, de los baños de Alhama, habiendo durante su ausencia recibido una citacion, ante el juzgado municipal, á nombre de la empresa de la plaza de Toros de Madrid, por indemnizacion de daños y perjuicios.

Noticias de espectáculos:

La empresa del teatro de la Zarzuela ha contratado á los célebres artistas ingleses, familia Martinettes, los cuales harán su *debut* el martes próximo, ejecutando ejercicios nuevos.

Tambien ha sido contratado por la misma empresa, con destino á la compañía de declamacion que bajo la direccion del eminente actor Sr. Vico ha de actuar en aquel coliseo, el reputado actor Sr. Cachet, el cual ha actuado con gran éxito en los teatros principales de provincias.

—Para mañana anuncia la empresa del circo de Price las dos últimas funciones de la temporada. La compañía, al despedirse, mostrará una vez más el afecto y consideracion que le merece el ilustrado público madrileño, ejecutando con este motivo los mejores trabajos de su repertorio.

—El lúnes sale para el teatro de Apolo de Valencia, la simpática tiple la María Montes.

Hace unos dias que el jefe de vigilancia de esta córte, Sr. Oliver, supo, por confidencia particular, que en el piso 4.° de la casa números 18 y 20 de la calle de Alcalá, hallábase establecida una fábrica de moneda falsa.

Esta mañana á las ocho, dicho jefe, acompañado del alferez de la Guardia civil D. Narciso Gonzalez y de dos individuos del cuerpo de vigilancia, se constituyó en el portal de la mencionada casa.

El alferez y un vigilante subieron al piso 4.° y el jefe de vigilancia y el otro subalterno se quedaron en el portal, custodiando la salida.

El alferez y el vigilante llamaron á la puerta del piso 4.°, pretestando saber si en dicho domicilio vivia un bolsista, cuyo nombre dieron.

Salió á recibirles una mujer, quien manifestó no habitaba allí el sujeto por quien preguntaban.

El alferez Sr. Gonzalez y el vigilante entraron repentinamente en el domicilio y vieron sobre una mesa varias monedas, al parecer de oro.

Acto continuo el alferez intimó á un sujeto que se hallaba en una de las habitaciones á que se entregase á la autoridad.

El sujeto á que aludimos no pronunció una sola frase, pero de repente sacó un estoque de gran longitud é intentó acometer al oficial de la Guardia civil.

El Sr. Gonzalez entónces tomó la defensiva, y apuntándole con su revolver, fué haciéndole retroceder hasta otra habitacion.

El vigilante bajó inmediatamente á dar cuenta de lo que ocurria al señor Oliver.

Entretanto, la mujer, que habia franqueada la puerta, arrojó por una ventana á la calle un cajon con monedas de oro, al parecer falsas.

Los transeuntes que vieron aquella lluvia de oro se quedaron sorprendidos, y algunos de ellos se lanzaron á las monedas, pero fueron contenidos por una pareja del cuerpo de Seguridad.

Cuando el Sr. Oliver subió á la habitacion, desarmó al presunto monedero falso.

La lucha empeñada entre el alferez y el presunto delincuente, fué verdaderamente comprometida.

En una habitacion escusada se encontraron hornillos, troqueles, formones, buriles y otras herramientas propias de la ilícita industria.

Por órden del juzgado de primera instancia respectivo fueron detenidos el dueño del cuarto, llamado Angel Moracho; la esposa de éste, Francisca García, y la madre política de la misma, Venancia Gonzalez.

Avisos útiles.

—

A LAS FAMILIAS.

Las personas que deseen recibir diariamente volantes con los precios de los pescados y mariscos que tiene á su disposicion la casa *Leite y C.*, en sus establecimientos, Valverde, 33, calle de Recoletos, 8 y paseo de Luchana, 4, bástales avisar á estos, cuyos dependientes, no solo llevarán los volantes, sino que servirán los pescados y mariscos que eligan.

Ostras de la Coruña, servidas á domicilio, 5 rs. docena.

Ricas joyas con brillantes y diamantes. Asenjo, Carretas, 15 y 17.

Al capricho se ha trasladado. Alcalá, 48. Esposicion todos los dias.

Está llamando estraordinariamente la atencion de todas las personas de buen gusto, la rica, escogida y abundante esposicion de coronas, alegorías, adornos y demás objetos funerarios que para el dia de los Santos se hallan á la venta en el importante y antiguo establecimiento de modas situado en la Plaza del Angel, núm. 10.

No puede exigirse más dentro de la séria elegancia y del mérito artístico compatibles con el respetuoso destino á que esos objetos se dedican.

Recomendamos la visita á dicho establecimiento.

Temperatura de hoy en Madrid:

Observaciones por el óptico señor Grasselli:

A las siete de la mañana, 10 grados centígrados á la sombra.

A las doce del dia, 20 grados centígrados á la sombra.

A las cinco de la tarde, 17 grados centígrados á la sombra.

El barómetro indica tiempo variable.

CHARADA

Me llamó *prima-dos-tercera todo,*
y *cuarta-prima dos una-dos-tercia dos*
nadie yo consiento que conmigo,
sea o no sea bonito, se divierta,
la deje, como dejo esta charada,
algo confusa... porque no se presta.

Solucion á la anterior: ASOMBRADO.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14.

TEATRO ESPAÑOL.—4 1/2.—García del Castañar.—El médico á palos.

—8 1/2.—F. 15 de abono.—T. 3.° impar.—La novela de la vida.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3 1/2.—Variada funcion de funtoches.—Grande carrera de obstáculos

Entrada y silla una peseta.

ZARZUELA.—4 1/2.—Los hermanos Renads.—El gran baile en tres actos Excelsior.

—8 3/4.—F. 44.—T. par.—La misma.

Entrada general 1 peseta.

APOLO.—4 1/2.—T. par.—El anillo de hierro.

—8 1/2.—T. impar.—La cruz de fuego.

COMEDIA.—4 1/2.—Los dominos blancos.—Las dos joyas de la casa.

—8 1/2.—Turno 1.° impar.—Los dominos blancos.—¡Azuqueca, dos minutos!—Intermedios por el sesteto.

VARIEDADES.—4 1/2.—El hijo de mi amigo.—De Getafe al paraiso ó la familia del tio Maroma.

—8 1/2.—Caer en la red.—Paso á tras.—De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma.

ESLAVA. 4 1/2.—La doncellita.—¡Eh, á la plaza!

—8 1/2.—Dos escéntricos.—La vuelta de Ruiz.—Ellos y nosotros.—Aquí, Leon.

NOVEDADES.—4 1/2.—La noche del viérnes santo.

—8 1/2.—El trapero de Madrid.

LARA.—4 1/2.—Llovido del cielo.—Nicolás.—Madrid, Zaragoza, Alicante.

—8 1/2.—T. 2.° impar.—Madrid-Zaragoza-Alicante.—El oso y el centinela.—Cambio de habitacion.—Sin gladero.

MARTIN.—4 1/2.—El preceptor y su mujer.—Artistas de moda ó los hermanos Hulines.—La noche del motin.

8.—El entrometido.—La gallina ciega.—Artistas de moda ó los hermanos Hulines.—Carambola y palos.

MADRID.—4.—Los pobres de Madrid.

—8.—La Isla de San Balandran.—Dos siglos en una hora.—Entre dos fuegos.—La partida de Ajedrez.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—4 y 8 1/2.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—En ambas funciones tendrá lugar la gran batuda inglesa y se efectuarán las carreras á pié con obstáculos terminando con una graciosa pantomima.

ALHAMBRA.—Academia de baile de cuarto de la tarde á dos de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—3.—Corrida 21 de abono, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Anastasio Martin, vecino de Sevilla, con divisa verde y encarnada, que serán estoqueados por Francisco Arjona Reyes (Currito), Fernando Gomez (El Gallo) y Valentin Martin.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 13.

VALORES PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS DEL 12.	DEL 13
4 por 100 interior	59-85	58-90
4 por 100 esterior	58-80	58-90
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 esterior	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Idem de marzo de 1855	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas de 1.° julio	»	»
Deuda del personal	»	»
Sestas partes de partic. leg.	»	»
D.° amortizable al 4 por 100	73-40	73-10
Obligs. sobre aduanas	»	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	93-10	93-00
Sisas del ayunt.° de Madrid	»	»
Obligaciones municipales	»	»
Idem empréstito municipal	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	»	100-50
Idem id. al 5 por 100	92-80	92-10
Billetes hipotecarios 6 p %	»	»
Bancos y sociedades de crédito.		
Banco de España	276-00	276-00
Idem Hipotecario	»	»
Lóndres, á 90 dias fecha		47-10
Paris, á ocho dias vista		4-91

NO OFICIAL

A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado 58-75.—Fin de mes 58-70.—Fin próximo 08-00.—R.

AVISOS OFICIALES DE INTERES LOCAL — NOTICIAS GENERALES DE INTERES LOCAL

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: San Calisto, papa y mártir. — Domingo 14 de Octubre de 1883. — Cuarenta Horas en Monserrat.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 14.—San Calisto, papa y mártir.

Sol: sale á las 6'10 de la mañana, y se pone á las 5'21 de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 8; llena el 15.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Monserrat, y sigue la novena de la Virgen del Pilar, predicando el Sr. Montalban, y por la tarde el P. Garzon. Se hará procesion de reserva.

—Se obsequiará á Nuestra Señora del Rosario en todas las parroquias, Gongora, Trinitarias, Salesas, portuguesas y Buena-Dicha.

En San José sigue la novena de Ntra. Sra. del Rosario, predicando el Sr. Cano y el padre Gavin.

En San Jerónimo el señor cura y el padre Fita.

En las Catalinas solo por la mañana el P. Pompilio.

En San Justo id. D. Santiago Pastor por la tarde y procesion pública.

En San Lorenzo D. Manuel Uribe. Por la noche habrá procesion, asistiendo las hermandades y las Hijas de María.

En San Luis el señor cura. Se hará procesion por el interior del templo.

En Santo Domingo, por la tarde, la novena de Nuestra Señora del Rosario, siendo orador D. Vicente Rodriguez.

En Jesus al anochecer, el señor rector.

En Cañizares termina la octava del Santísimo y dirán los sermones el Sr. Guirado y don San Iago Pastor.

En Santa Catalina de los Donados continúa la de Nuestra Señora del Henar, siendo orador por la tarde el señor rector.

En el Cármen empieza la de Santa Teresa, predicando el señor Montalban.

En la Visitacion continúa diciendo el sermon el padre Negro.

En el Buen-Suceso id. D. Cándido Ortiz

En Santa Teresa (Chamberí) se cantarán vísperas.

En San José, á las cuatro idem se leerán las oraciones del primer dia de novena.

En los Servitas ejercicios y plática que dirá D. Pedro Martin.

En las Arrepentidas id. D. Isidoro Sanz.

En Santiago id. D. Bernardo Barbajero, y se cantará el rosario.

En San Ginés idem el señor cura.

En la Buena Dicha id. el padre Ramon Alvarez Lungin.

La misa y oficio divino son de San Calixto.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin ó en San Sebastian.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: excelentísimo señor brigadier don Rafael Correa.—Servicio para el dia 14 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor comandante de Garellano, D. José Alcazar.—Guardia del real Palacio: Manila con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Castilla, don José Gramaren.—Visita de Hospital: Baleares primer capitan.—Reconocimiento de provisiones: 4.° Montado, segundo capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia, 2.° de montaña.

El general gobernador, Goyeneche.

CONSUMOS

Los derechos recaudados en el dia 12 son los siguientes:

PUNTOS DE RECAUDACION	PTS.	CENTS.
Toledo	4340	24
Segovia	1302	06
Norte	10676	21
Bilbao	1102	89
Aragon	1584	27
Valencia	3153	84
Mediodía	10637	93
Ciudad-Real	7433	99
Correos	417	48
Mataderos	12705	74
Mostenses	928	95
Fábrica de gas	»	»
Imperial	383	14
Total	54867	81

AVISOS PARTICULARES

ESTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico-cirujano-dentista. Montera, 36, pl.

TASADOR

de alhajas, autorizado para practicarlas, tanto judiciales como particulares y de testamentarias. Francisco Doctor, Caballero de Gracia, 8, joyería.

¡NO MÁS CIEGOS!!

EL AGUA MILAGROSA

cura infaliblemente todas las enfermedades de la vista. Cinco y 10 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, Ancha, 13.

✝

Primer aniversario

DE LA SEÑORA

D.ª DOLORES AHUMADA Y BRETAGNE DE GANTE.

Falleció el 14 de octubre de 1882.

R. I. P.

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pascual (Recoletos) el dia 14, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

SE TRASPASA LA PLATERIA del Coral, conviene el precio. Montera, 20.

MAD. NOYER

acaba de llegar con un variado surtido de vestidos y abrigos última novedad.

Espoz y Mina, 3, principal.

SE ABONA BONITO LANDO y clarens. Beatas, 8.

PREPARACION Y REPASO

para los aspirantes y alumnos de la academia general Militar. La academia preparatoria establecida en Valladolid en 1877 bajo la direccion de D. Alejandro Arguelles, oficial que fué de ingenieros, se ha trasladado á Toledo, Pozo-Amargo 7.

ALFOMBRAS

Se ha recibido un gran surtido en todas clases.

3 ESPARTEROS 3

CENTRO DE NODRIZAS.—Dr. Clemente, Infantas 25, 2.°

NODRIZAS.—LAS PROPORciona la agencia Jardines 14.

DR. MORALES

Especialista en males secreto esterilidad é impotencia.

Carretas, 39, principal.

VENTA

Casa calle de Embajadores, 1 Detalles. Juanelo, 16, pl. dcha.

SE CEDE HABITACION ESTErior. Soldado, 8, pral. izqda.

SE ABONAN ELEGANTES carruajes con escelente ganado. Amaniel, 23.

PIANOS SUPERIORES DE venta, Erard y otros. Hay usados baratos. Ramirez, Leganitos, 2. 1

FRANCÉS É INGLÉS

por un licenciado francés. Reyes, 17, 3.° izqda.

SUBASTA

El dia 24 del corriente mes de octubre, á las doce de su mañana, se vende por la testamentaría del Excmo. Sr. D. Luis Portilla la casa calle de Leganitos, número 7, bajo el tipo de 120000 pesetas. La subasta tendrá efecto en la notaría de don Zacarías Alonso y Caballero, calle de la Magdalena, núm. 1, quien informará á los licitadores del pliego de condiciones.

CUARTO ENTRESUELO, CAlle de Peligros: seis grandes balcones, entrada espaciosa, escalera muy clara, se cede para almacen ó vivienda.

En la misma calle, número 1, almacen, informarán. 1

CARNICEROS Y SALCHICHEROS.

En el solar de la calle del Cardenal Cisneros, esquina á la de Olid, se venden tajos de álamo negro, muy buenos y muy baratos. 1

CHARCUTERIE

Fiambres del reino y estranjeros.—J. Levis, Mayor, 39.—Jamones, lenguas, galantinas de todas clases, embutidos de todos los paises y todos los artículos concernientes al ramo de fiambres.

Se admiten encargos. 1

PERDIDA LENTES DE ORO en la calle de la Victoria el 12: gratifican Espoz y Mina, 4. 1

UNO O DOS CABALLEROS Tetuan, 30 y 32, entlo. izqda.

SE NECESITA UN AYA QUE sepa el francés y una cocinera buena. Don Martin, número 34, bajo. 1

SE DESEA DOS CABALLEros. Flor baja, 18 y 20, ent.°

ADMITEN PUPILOS DESDE 10 rs. Tres Cruces, 2, 3.° derecha. 1

UNA BUENA GRATIFICAcion al que presente un perro grande, inglés, «setter»: se llama «Tom». Almirante, 21, 2.° 1

PETIT COUPÉ Á LOUER.—Carretas, 19, pral. 1

GIMNASIA HIGIÉNICA

Carbon, núm. 9.

Clases generales.—Mañana de 6 á 8.—Noche de 8 á 12: 30 rs. 1

HABITACIONES ESTERIOres y demás. Carretas, 22, 2.°

✝

XVII aniversario.

EL SEÑOR

DON JUAN DE SAN VICENTE y Lecanda, falleció el 13 de octubre de 1866.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Isidro el real de esta córte el domingo 14 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

UNA SEÑORA DESEA ACOMpañar á una señora ó señoritas, siendo su aya. Calle de Recoletos, 3, piso 4.° dcha., darán razon. 1

INSTITUTRIZ FRANCESA.

Desea colocarse para educar á una ó varias señoritas. Dirigirse Jacometrezo, 53, pral. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillería dorada. Lobo 19, bajo

PARTICULAR.—SE ADMITEN uno ó dos caballeros. Gorguera, 13, frutería, darán razon. 1

✝

VII aniversario.

LA SEÑORA

D.ª JUANA ELOLA Y DE LAS HERAS DE GARCIA BAEZA, falleció el 14 de octubre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 14 del actual en la iglesia parroquial de San Martin, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

D. Ramon García Baeza y Fran, viudo, su hija, hermanos, madre y hermanos políticos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SE ALQUILA UNA JARDINEra para ir de campo y caza. Carretas, 41.

HUESPEDES DESDE 7 Á 20 reales. Jardines, 32, 2.°, con entresuelo. 1

CASA GESTORA DE NEGOCIOS

(FUNDADA 1.° ENERO 1877)

OFICINAS: PRECIADOS, 29, MADRID.

Compras al contado de materias córneas y trapo de lana, etc. Comisiones generales.

AMA CON LECHE FRESCA, para su casa ó la de los padres. Rubio, 37 y 39, pral. izq.° 1

AMA PARA CASA LOS PAdres. Razon, Escalinata, 6, ultramarinos. 1

✝

Segundo aniversario

LA SEÑORA

D.ª PETRA ANTONIA PRISCA RUIZ DE PAZUENGOS marqués sa viuda de Legarda, falleció el dia 14 de octubre de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Lorenzo y San Sebastian se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos ruegan á sus amigos y parientes la encomienden á Dios.

✝

Primer aniversario

LA SEÑORA

D.ª MATILDE MUÑOZ DE JIMENO falleció el dia 11 de octubre de 1882.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Francisco Jimeno, ruega á sus amigos consagren un recuerdo á la memoria de la finada.

SE ABONAN CARRUAJES: Puerta del Sol, 15, objetos de escritorio de Mendoza.

PIANO.—SE VENDE UNO DE hermosa construccion y poco usado. El portero de la casa número 14 y 16 de la calle de Leon, dará razon.

TEATRO REAL

Se cede la mitad de un turno impar de un palco entresuelo. San Márcos, 26, tercero izquierda, darán razon. 1

M. MORALES, PROFESORA en partos, tiene habitaciones para enfermas de la matriz y casos de su profesion.

Calle del Prado, 12, pral.

LECCIONES A DOMICILIO DE matemáticas, francés, ingles y comercio. Pelayo, 68, 3.° izqda.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Segovia, 44, 2.° dcha. 1

BOLSA

Se compran valores procedentes de la Caja de Depósitos. J. Gonzalez. Hortaleza, 54 y 56.

PARTICULAR: GABINETE Y alcoba para dos caballeros. Fuencarral, 13 y 15, portería. 1

UN CABALLERO DE CARACter desea entrar de huésped en casa de una familia acomodada que habite un punto céntrico de esta capital *y no tenga otros huespedes.* Dirigirse por carta á D. J. X. Carrera de San Jerónimo, 22, camisería. 1

AMA SECA PARA CASA DE los señores. Felipe V, núm. 4, portería, razon. 1

ANTIGUA Y PRIMITIVA ACADEMIA

establecida desde el año 32 bajo la *direccion del Dr. Basterra*, calle de San Bernardo, núm. 51, Madrid, para *carreras civiles y militares. Especial* en ingenieros de caminos, minas, agrónomos, militares, topógrafos, telégrafos, aduanas, penales, *facultad de Derecho* y la *Academia general militar.—Internos y esternos.* 1

SE DESEA LABOR PARA COser á mano en blanco y bordados. Calle de Recoletos número 3, cuarto 4.° dcha.

A LAS SEÑORAS.

El mejor abrigo interior que ménos abulte y moleste, es la Camuza inglesa. Fran remesa acabamos de recibir de esta clase de pieles, desde una hasta 5 pesetas. Grandes almacenes de Canosa é hijo, Calle del Gato, 3, y Cruz, 31.

CAMAS DE PALO-SANTO

barnizado mate y de limoncillo. Armarios de luna desde 225 pesetas. *Gran surtido* en el almacen de camas doradas y maqueadas. 16, *Príncipe (al lado del teatro de la Comedia) Príncipe*, 16.

CESACION DE COMERCIO.

LIQUIDACION de conservas, vinos, licores y cajas para regalos SE TRASPASA EL LOCAL.

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CHles FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE

DÁ AL CÚTIS FRESCURA Y TRASPARENCIA.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones.

PRINCIPAL AMUEBLADO. Fomento, 1, triplicado. 1

✝

Segundo aniversario

DEL EXCMO. SEÑOR

D. JUAN MARTINEZ DE EGAÑA

intendente general de ejército, gran cruz del Mérito militar y de Isabel la Católica, etc., etc., falleció el 13 de octubre de 1881.

Todas las misas que se digan en la parroquia de San Ginés é iglesia de la Buena Dicha el 14, serán aplicadas por el alma de dicho escelentísimo señor.

Sus hijas y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

✝

Primer aniversario

La señora

DOÑA ESTÉFANA LOPEZ MERLO, viuda de Angoloti, falleció el dia 15 de octubre de 1882.

Todas las misas que se celebren el dia 15 del corriente en las iglesias de las Calatravas y de la Concepcion (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

D.ª Josefa Angoloti, viuda de Molina, y D. Joaquin Angoloti, hijos; su hija política, nietos, nieto político y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

✝

LA SEÑORA

D.ª EULALIA GOICOERROTEA DE ALVAREZ

falleció el 14 de octubre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el oratorio de Nuestra Señora de la Buena Dicha, en equivalente dia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo el Sr. D. Fermin María Alvarez y su hijo el Sr. D. Francisco Canga Argüelles, ruegan á sus parientes y amigos asistan á ellas y la encomienden á Dios.

CEDEN GABINETE. MATUTE núm. 7, 2.° 1

SE VENDEN TODOS LOS MAteriales del derribo calle de Hortaleza, 81, todo muy arreglado; puertas de hierro, maderas, baldosa, teja, morrillo y cascote de balde. 1

TURRONES

y demás dulces del país, los mejores que entran en esta córte. ¡Ojo! No equivocarse. Carrera de San Jerónimo, junto al café Imperial. El mismo del año anterior. 1

SE SUPLICA LA DEVOLUScion de unos gemelos de teatro que en la noche del juéves quedaron olvidados en el coche núm. 161 al dejarlo en la plaza de Santa Bárbara. En la calle de Orellana, 9, pral. Se agradecerá por ser recuerdo de familia.

UNA SEÑORA DESEA COLOcarse con un señor solo. Puente de Vallecas, casa de D. Cárlos Muñoz. 1

SE ALQUILA UN GABINETE con asistencia ó sin ella, á precios económicos. Cava-baja, 27, principal derecha. 1

HUÉSPEDES: SE RECIBEN, Juanelo, 12 y 14, 4.° dcha.

ESPACIOSO GABINETE SE cede para dos caballeros de posicion. S. Miguel, 7, la portera

JOYAS ORIENTALES.

IMPERDIBLES

de 2 á 15 pesetas.

MEDIOS ADEREZOS

de 12 á 28 pesetas.

DIGES PARA CORTINAS

de 4 á 15 pesetas.

CRUCES

de 7 á 15 pesetas.

PENDIENTES

de 3 á 20 pesetas.

PULSERAS

de 3 á 18 pesetas.

Todas estas *joyas orientales* están adornadas con *brillantes orientales, zafiros y rubíes de la China*, admirablemente montados en oro americano.

El oro americano tiene 11 ks.

DORMILONAS

con *brillantes orientales* artísticamente montados en oro, de 15 á 25 pesetas par.

LOS PURITANOS,

27, FUENCARRAL, 27.

SE VENDEN JARDINERAS, espejos, muebles antiguos y otros objetos. Cruz, 27, 3.° Izq. 1

COCHES: FAMILIARES, BERlinas y clarens, cinco luces, venden baratos. Ballesta, 18.

PIANOS EN VENTA Y ALquiler, españoles y estranjeros. Valverde, 22. 1

UN PIANO ESTRANJERO SE vende bueno y barato. Serrano, 27, bajo derecha. 1

SE VENDEN VARIOS CARruajes. P.° de S. Francisco, 3.

TOGAS, BIRRETES

Mayor, 85, entresuelo, colegio

UNA SEÑORA EDUCADA EN Francia desea colocarse de ama de gobierno. Juanelo 10 4.°

TEATRO REAL

Se ceden dos turnos de una butaca de callejon de enmedio. En la carrera de San Jerónimo, 40, 2.°, darán razon.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Mayor, 100, 2.° 1

JARABE DE BREA Y TOLÚ

Preparacion eficazmente recomendada en la tos, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmon y muy particularmente en los de la vejiga. Frasco 4'50 y 3 pesetas. Laboratorio de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

GRABADOR UNIVERSAL.

Inauguracion de un museo-artístico en miniatura, grandes talleres y fabricacion de grabado artístico comercial é industrial. Retratos personales en oro, plata, marfil y bronce; medallas conmemorativas religiosas y de premios; para esposiciones y certámenes; bodas, bautismos, profesiones y defunciones. Coronas, escudos, cifras y estampillas; sellos, placas, timbres, calados, estarcidos; planchas para timbrar papel, etc., etc.—Bailen, 8, Madrid.—Victorino G. escultor y grabador de cámara.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

preparada para la estacion presente como depurativo de la sangre: 10 rs. frasco con su instruccion para el uso. Tambien tenemos la Panacea *Swaine*, la zarza *Bristol*, Rob *Laffecteur*, Enolature *Padró* y otros depurativos antisifilíticos. Farmacia de R. Hernandez. Mayor, 27 y 29.

EL CRÉDITO UNIDO.

IV AÑO 1883

OPERACIONES DE BANCA Y DE COMERCIO.—PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS.—TÍTULOS GARANTIDOS AL PORTADOR AMORTIZABLES CON ARREGLO Á INSTRUCCION.

Interés, 12 por 100 anual.

Los cupones de intereses se pagan trimestralmente en Madrid provincias, Ultramar y estranjero.

Se remiten dichos títulos francos de porte á cualquier punto por los valores que se pidan.

La correspondencia y giros al Ilmo. Sr. Director general.

OFICINAS CENTRALES, INFANTAS, 19 Y 21, MADRID.

LUNA, NÚM. 9,

ESQUINA Á TUDESCOS.

El dueño que fué del (Rio de la Plata) tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un variado y elegante surtido en géneros de novedad en sedería, lanería, chales, abrigos, manguitos y alfombras, con precios al alcance de todas las fortunas.

Mañana, brillante esposicion á las siete de la noche.

PALLARES HERMANOS.

UN RECUERDO Á LOS DIFUNTOS.

LA FUNERARIA.

70, PRECIADOS (hoy 68).

Esta empresa tiene el honor de anunciar al público que acaba de establecer, en local separado, una seccion para la venta de coronas y demás adornos para cementerios, que en gran cantidad ha recibido de las principales fábricas del estranjero.

Los encargos para el alumbrado en los cementerios se reciben hasta el dia 30.

✝

EL EXCMO. SEÑOR

D. JUAN JOSÉ MARTINEZ DE ESPINOSA Y TACON,

ALMIRANTE DE LA ARMADA,

falleció el dia 14 de octubre de 1875.

Su familia lo recuerda á sus amigos para que le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso, serán aplicadas en sufragio de su alma.

A. VALLEJO PUEBLA, 19 FRENTE A S. ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

PRIMERA CASA EN SILLERIAS A LO LUIS XVI TALLADAS, forradas de satén-raso-seda 1.ª á 450 pesetas.—Gran surtido en toda clase de muebles, gabinetes y colgaduras.—Esportacion á todas las provincias.—Catálogos ilustrados con tarifa de precios.—VALLEJO

NO MAS TÍSIS

PASTILLAS DE BELMET

Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses rebeldes y en especial contra la tisis. Las admirables curaciones obtenidas en los 16 años que hace que se conocen, con aumento constante en su venta, son su mejor recomendacion. Los pedidos á las farmacias de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, en Madrid.—Precio de la caja, 20 reales, y en provincias en las principales farmacias, á 24 reales caja.

ENSEÑANZA MERCANTIL

Cálculos mercantiles y teneduría de libros. Reforma radical de letras. Idiomas, etc. Se abre matrícula en la *Escuela teórico-práctica de Comercio.*

CORREO, 2, 3.°, ESQUINA Á LA PUERTA DEL SOL

2008 Ministerio de Cultura